Jueves 28 de Marzo de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,211

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 48

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ºº moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 14 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda invitar cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

MARZO 28.
Santos Sixto y Doroteo mártir.
DIA 29.
Santos Eustasio abad y Cirilo.
DIA 30.
Santos Juan Clímaco y Pastor confesor.

Mensajerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursal de «El Siglo»

[illegible]

A nuestros agentes

A los muy pocos que aun no han liquidado sus cuentas del año 1871, les pedimos quieran hacerlo en todo el corriente mes, para no obligar á la Administracion á tomar medidas estremas.

EL SIGLO

Semana santa.

Los católicos celebran hoy la mas augusta de sus ceremonias conmemorando la pasion del que fué Dios para ellos, y maestro para nosotros, de verdad para el linage humano.

Nosotros no aceptamos la Escritura como libro divino; no vemos en sus versículos y salmos la palabra de Dios, pero reconocemos sin embargo en el maestro de los que la trazaron, un gran filósofo, un sabio moralista y un sublime revolucionario.

La Semana Santa, pues, solo puede importar para nosotros, el aniversario del esplendido triunfo de un grande hombre.

Jesu-Cristo forma en primera línea, entre los que han dado movimiento á la rueda incansable del adelanto humano. Es acreedor al recuerdo perdurable de las generaciones.

La noche de la ignorancia estendia su tenebroso manto sobre el antiguo mundo. Se oia el ruido de las cadenas en unos pueblos, en otros el terrible rumor de la anarquía; los lúbricos cantos de la bacanal y de la orgía resonaban en los palacios de los grandes y en los alcázares de los amos del pueblo; existia por doquier la carencia absoluta de principios de moralidad y de justicia y el mas espantoso desórden reinaba sobre la superficie de la tierra.

Era en esta situacion, tan vergonzosa para el Mundo, cuando el filósofo de Belen, contando solo con la fuerza de su génio, iniciaba una gran revolucion social, minando en sus cimientos el edificio informe del Imperio Romano, y acometiendo la gigantesca empresa de regenerar la humanidad con su doctrina, que refundia todos los mas puros principios proclamados hasta entonces por los pensadores, y de cambiar por completo, la fisonomía política y social de las naciones.

Galileo dijo, desmintiendo á los papas y á las tradiciones eclesiásticas, que la tierra giraba; esta verdad fué un adelanto, pero no fué la fórmula definitiva del progreso en la ciencias astronómicas. Del mismo modo, la doctrina moral de Jesu-Cristo fué un grandioso adelanto, relativamente á la época atrasada en que se predicó.

Jesu-Cristo trajo una piedra al templo de la verdad: fué un obrero de nuestra perfeccion y su nombre tan inmortal como sus obras, es digno de ocupar un puesto honroso entre los benefactores de la humanidad.

Platon, tambien, sacó de ese mar que se llama el espíritu humano, las perlas preciosísimas de la verdad; Confucio abrió ante una sociedad embrutecida, el libro de la moral, derramando las máximas mas puras de caridad y de amor; Franklin hizo que el mismo rayo se doblegase ante el cetro del génio; Guttemberg realizó la creacion grandiosa de la imprenta, Colon descubrió al Europeo las tierras virginales del paraiso americano, y los puritanos de la Inglaterra transportaron á las regiones descubiertas el *paladium* de la libertad; los Barones ingleses arrancan la Magna Carta á Juan Sin Tierra, conquistando nuevos derechos para el género humano; Bilbao, hijo de una democracia Americana, enriquece tambien el reino de la ciencia, combatiendo el fanatismo, rémora de todo adelanto y proclamando á la razon humana como única fuente de verdad; y en fin, mientras Leverrier, con solo la fuerza del cálculo, descubre nuevos luminares en la bóveda inmensa de los cielos, los sabios que en todos los paises marchan á vanguardia en el gran conjunto de la ciencia humana, conquistan nuevas verdades, que son otros tantos soles que bañan á los pueblos con ráfagas purísimas de luz.

Cada uno en su esfera, todos han contribuido á que la humanidad se ascienda por los rieles del progreso, hácia la montaña de la civilizacion.

Todos son acreedores á un recuerdo y á una corona de esas que tejen las sociedades, para los apóstoles de la verdad.

Hoy, una parte de nuestra sociedad, recuerda á Jesu-Cristo, y hace la apoteosis de su gloria. Nosotros tambien recordaremos el nombre del filósofo, rindiéndole los homenajes á que son acreedores todos los grandes bienhechores de la humanidad.

Nuestra razon vislumbra la magestad de un Dios, pero ese Dios no se llama Jesu-Cristo.

El católico, en sus tendencias antropomorfistas, se cree hombre la encarnacion de Dios, y le adora. El racionalista, no acepta estos errores, sin negar sin embargo el respeto que merece la figura inmortal de Jesu-Cristo. [illegible]

[illegible]

¿Dónde está el patriotismo?

No parece sino que el patriotismo se hubiera extinguido en gran número de los hijos en esta hermosa y desgraciada tierra. No parece sino que algunos de sus hijos se complaciesen en perpetuar esta era de luchas, de perturbaciones, de ruinas y de sangre. No parece sino que se buscasen con avidez los medios y los pretestos de que no se arribe á la deseada pacificacion.

«La paz está hecha,» deciamos: y así debíamos creerlo, cuando veíamos allanado el obstáculo que la impedia. No podiamos prever que estando ya todos conformes en las condiciones de la paz, se pusiera esta en cuestion por una cuestion de forma, de esas que suelen invocarse cuando en realidad se desea encontrar un motivo para no entenderse.

Así está sucediendo sin embargo—Primero se negó que el Dr. Palomeque trajera la autorizacion necesaria para firmar la paz—Hoy ya no es posible poner eso en duda, pues consta que en virtud de esa autorizacion ha invitado á venir á Montevideo á los antiguos Comisionados residentes en Buenos Aires, y que estos han contestado que aceptan el encargo que se les confiere y que mañana estarán en Montevideo.

Parecia, pues, que ya no quedaba asidero para sostener la guerra, ni obstáculo que poner á su terminacion.

Pues no es así—Parece que el génio del mal es de imaginacion mas fecunda y encuentra en ella mas recursos que su antagonista el genio del bien—Cuando se trata de hacer la guerra, ni sirve de obstáculo la falta de recursos, ni el desquicio de la administracion, ni la problemática legalidad de los Poderes Públicos—Todo se allana, todo se vence, todo se facilita—Se acepta el aumento de los impuestos, ya enormemente recargados: se transige con el despojo de las propiedades particulares: se dán como buenas y constitucionales las combinaciones legislativas mas absurdas y mas plagadas de contradicciones—La santidad del objeto justifica sin duda la irregularidad de los medios que se emplean—Se trata de hacer la guerra: y ante esta hermosa perspectiva, son de poca monta todos los inconvenientes, todos los obstáculos, todas las irregularidades, y aun todos los peligros.

Pero cuando parecen asomar en el horizonte los albores de la paz: cuando los combatientes, física y moralmente fatigados, se muestran dispuestos á soltar las armas: cuando las madres y las esposas abren ya los brazos para estrechar á los pedazos de su corazon; cuando en fin se vá á pronunciar esa palabra inefable, que encierra en sus tres letras todas las bendiciones del cielo y todas las felicidades de la tierra, *Paz*.... ¡oh! entonces es preciso ser rígidos: entonces hay que estudiar escrupulosamente hasta las mas pequeñas cuestiones de forma: entonces no puede pasarse por la mas pequeña irregularidad: entonces no puede escusarse la mas mínima desviacion de las reglas del derecho escrito.—Antes que consentirlo, antes que transigir con nada que á eso se asemeje, venga cien veces la continuacion de la guerra: que la inmaculada pureza de nuestra legalidad, nunca violada, no consiente que la empañe ni la sospecha siquiera de una transgresion del derecho.

Antes truene de nuevo el cañon en las cuchillas: antes se enrojezcan otra vez los fértiles campos de la República con la sangre de nuestros hermanos: antes se aleje de nuestras playas inhospitalarias la inmigracion y el comercio: antes queden desiertas las estancias y despoblada la campaña: antes en fin corramos el peligro de abrir el camino á las legiones estranjeras que vengan á hollar con su planta el suelo sagrado de la Patria!

¡Ah! ¿dónde está el patriotismo, si no sirve para encarar bien las cuestiones en situaciones tan claras como la presente? ¿Dónde está el patriotismo, si lo mas se sacrifica á lo menos, y lo esencial á lo accesorio?—Si hoy por una cuestion de forma se malogra la ocasion de pacificar la República, ¿qué responderán á la posteridad y á la historia los que para justificar todas las calamidades de la guerra en la situacion actual no tengan otra razon que alegar, sino que la mediacion argentina quedó terminada con el rompimiento del armisticio?

Porque esta es hoy la cuestion: esto lo que, conformes el Gobierno y los revolucionarios en las condiciones de la paz, puede sin embargo hacer que esta no se lleve á efecto.

Nadie puede desconocer que en rigor de principios es exacta, exactísima la doctrina que asienta ayer uno de nuestros colegas. Firmado en Buenos Aires primero el armisticio y despues el Tratado de Paz, negada la ratificacion del Gobierno Oriental por las razones que son de todos conocidas, denunciado en su consecuencia el armisticio y notificada su terminacion conforme á lo estipulado, en rigor de derecho está terminada la mediacion, y la negociacion que ella produjo.

En el terreno del derecho estaba hoy la guerra pura y simple, y no hay ninguna negociacion pendiente. [illegible]

[illegible] «volucion,» no es lícito rasgar esa nota y dar sus pedazos al viento: porque con ellos volaria la buena fé y la respetabilidad del Gobierno que así procediese.

No lo hará el Gobierno actual, estamos persuadidos de ello. No encenderá de nuevo gratuitamente la guerra civil. No romperá compromisos que voluntaria y espontáneamente contrajo. No retrocederá de la actitud que libremente asumió. No querrá sacrificar altísimos y trascendentales intereses á una cuestion de forma, que puede salvarse fácilmente sin desdoro de nadie. Y no querrá sobre todo hacer alarde de una inconsecuencia tan notable, tan injustificada, tan fuera de razon como seria negar ahora su asentimiento á toda proposicion de paz en que tenga ingerencia el Gobierno Argentino, cuando en 5 de Marzo, conocido ya el malogro de la negociacion, en el acto mismo de denunciar el armisticio, dejaba abiertas de par en par las puertas *en todo tiempo* á la mediacion de aquel Gobierno.

**

«La Asociacion Rural»

Recien ayer ha venido á nuestras manos el primer número del periódico que la Sociedad de ese nombre ha decidido publicar mensualmente y que ha sido puesto bajo la direccion de su Secretario, el Dr. D. José María Castellanos.

Saludamos con júbilo la aparicion de ese nuevo órgano de la publicidad, destinado á consagrar sus preferentes esfuerzos á los intereses de la campaña, fuente principal de nuestra riqueza y base del fortalecimiento de nuestra autonomía Nacional.

Ardua es la tarea de mantener una publicacion de ese género á la altura de los objetos trascendentales á que se consagra, dándole el interés que requiere toda publicacion periódica para asegurar una próspera y larga vida; pero segun se desprende del programa de su Director, sóbrale fé, y si á esto se agrega que cuenta con el concurso de todos los Miembros de la Junta Directiva, entre los cuales se cuentan personas tan competentes como los Sres. Ordoñana y Cominges, debemos esperar que se vencerán todas las dificultades y que el nuevo órgano de publicidad cuya aparicion saludamos, responderá á su programa y satisfará las necesidades que lo han traido al palenque de la prensa.

Debemos observar, sin embargo, que el Director de *La Asociacion Rural* pretendiendo que no entra en su mente hacer un cargo á la prensa diaria, la acusa sin embargo *de haber faltado á sus deberes para con la campaña, esplicando esa omision en el cumplimiento de tan sagrados deberes, por la fatalidad que parece complacerse en ofuscar la mente y en paralizar los generosos impulsos del corazon*.

Los que estamos al frente de la prensa diaria debemos disculpar el reproche con toda su injusticia, porque es de la generalidad de los noveles escritores creer que vienen siempre á realizar una revolucion en la prensa periódica y que van á decir y hacer lo que nadie ha dicho ni hecho.

Por lo demás, diérase por satisfecha la Asociacion Rural con que el Director de su periódico se emancipase tanto *de la fatalidad que se complace en ofuscar la mente y paralizar los generosos impulsos del corazon*, como algunos periodistas de la prensa diaria que supieron siempre sobreponerse á las contemplaciones de situacion y á los intereses de círculos, para defender siempre los bien entendidos intereses del país, propendiendo sin tregua á que sean efectivas las instituciones del país y las garantías individuales, que, no lo olvide *La Asociacion Rural*, son la base del porvenir y la prosperidad de los intereses rurales.

Importante medida

La Asociacion Rural se hizo eco de la indignacion pública que sublevó la espedicion del General Suarez contra los estancieros blancos de San José, y representó al Gobierno la necesidad de poner término á esos actos de vandalaje que solo concurren al descrédito y á la ruina del país.

La nota de la Asociacion Rural está fundada en la verdad de los hechos y de ellos se han sacado las consecuencias que fluyen lógicamente para concluir indicando una medida que corta de raiz el mal, y que aplicándola leal y enérgicamente puede poner á raya abusos de todo género que se han perpetrado con tanto escándalo en los últimos tiempos.

El Gobierno por su parte no ha sido sordo al clamor de la prensa y á la tranquila pero enérjica manifestacion de una Asociacion tan respetable como la Rural, que presiden los Sres. Gomez y Castellanos, y ha dictado el importante decreto que se rejistra en la seccion oficial.

Sensible es que el Gobierno no tuviese la noble energía de empezar por reprimir y castigar las últimas manifestaciones [illegible]

[illegible]

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY.

Montevideo, Marzo 22 de 1872.

Exmo Señor:

La Asociacion Rural del Uruguay ha recibido de uno de sus miembros [illegible]

[illegible] del tiempo y la justificacion de la necesidad; pero no es menos cierto que siempre ha merecido la mas universal reprobacion.

La Asociacion, pues, no hace mas que repetir el clamor unánime de la campaña.

La guerra, Exmo. Sr., no es bastante á justificar el sistema reprobado de abastecer por semejantes medios á nuestros soldados, porque estos podrian recibir su alimento por mano de abastecedores que contratasen con la autoridad, recibiendo en pago el precio ajustado en licitacion pública.

Esto es en cuanto se relaciona á los ejércitos ó fuerzas organizadas con gefes superiores á su cabeza, pues, si por dificultades inherentes á las distancias ú otras escepcionales, las partidas en comision no pudieran ser abastecidas por este medio, podrian pedir como auxilio las reses indispensables para su manutencion, dando recibo á cargo de los respectivos abastecedores, que, cubririan su importe por cuenta del Gobierno, con arreglo á su contrato.

Lo que importa, Exmo. Sr., es que el Gobierno haga cesar, de una vez para siempre, la corruptora costumbre del abasto violento de las tropas, á fin de que, á la sombra de su autoridad, no se cometan los escándalos que deploramos.

Tan importante y trascendental resolucion no podria menos de merecer el aplauso general; el Gobierno que tal hiciera rendiria un culto sagrado al derecho de propiedad menoscabado, y el país que, en toda emergencia paga al final los perjuicios que sus continuas luchas originan y los paga con usura, de esta vez lo haria con incuestionable honra y con mas economía, dando á la vez el ejemplo de órden y moralidad que, parangonado con el desórden y arbitrariedad de las rebeliones, habria por fin restaurado el brillo apagado del principio de autoridad, á cuyo alrededor se agruparian los círculos representantes del trabajo.

Quiera V. E. persuadirse de los móviles patrióticos que nos impulsan, y aprovechando esta oportunidad para ofrecer de nuevo á V. E. el humilde concurso de la Asociacion que tengo el honor de presidir, saludo á V. E. con mi mas alta y distinguida consideracion.

Juan R. Gomez, Presidente.

José M. Castellanos, Secretario.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Emeterio Regúnaga.

Confirmaciones de las acusaciones hechas al General Suarez.

En confirmacion de las acusaciones que unánimemente ha hecho la prensa periódica al General Suarez por sus vandálicos arreos de haciendas, publicamos hoy tomándolas del periódico *Asociacion Rural*, las cartas que el Dr. D. Lucas Herrera y Obes ha dirijido á esa Asociacion y al Sr. Presidente de la República con motivo de aquel bochornoso suceso.

Cuando tales aseveraciones se hacen por testigos presenciales del suceso, bajo su firma y responsabilidad, difícil es que á nadie quede duda, ni la mas remota, de que los hechos de que se ha acusado al General Suarez son perfectamente ciertos.

Oigase el testimonio del Dr. Herrera y Obes.

Señores del Directorio de la Sociedad Rural.

Fábrica Trinidad, Marzo 17 de 1872.

Señores:

Habiendo tenido lugar el hecho que motiva la carta que me he permitido dirigir al Sr. Presidente de la República y que me permito tambien acompañar á Vds. en copia; llamándose la Sociedad Rural representante de los intereses de la campaña, creo, no puede permanecer impasible.

A pesar de ser el hecho tan monstruoso, de estar cierto, que contraria al mas alto grado los planes del Gobierno, y á pesar de creer animado al Sr. Presidente, de los mejores deseos, sin embargo yo temo no obtener lo que el país exije, por lo inautorizado de mi voz—Poniendo á Vdes. en conocimiento de lo sucedido, me permito esperar, querrán gestionar, ante el Gobierno, la reparacion del atentado cometido.

Esplanados los móviles que me impulsan y demostrado, como está en mi adjunta carta, [illegible]

Lúcas Herrera y Obes.

Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Tomás Gomensoro.

Fábrica Trinidad, Marzo 17 de 1872.

Señor:

[illegible]

[illegible] tiene calificacion.

Yo estoy plenamente persuadido de que, una vez conocido, no solo no lo ha de tolerar, sinó que lo ha de reprimir.

El hecho que denuncio no solo ataca á todos los intereses de nuestro país, no solo conculca todos los principios, no solo contraria y desmiente todo el programa de V. E., sino que, en los momentos actuales, seria, sin duda alguna, orijen de trascendentales y terribles consecuencias.

El interés que inspira la industria pastoril, única, por ahora, de nuestro país, y única fuente tambien de vida para el hacendado de campaña y para el Gobierno; y la fé que tengo en la rectitud de V. E. y los buenos y patrióticos sentimientos que lo dominan, me deciden á dirijirme á V. E. como lo hago, asegurándole que no me mueve interés pecuniario, pues, se me ha respetado en mis ganados hasta donde era posible, en la confusion en que, como es sabido, siempre viven.

Por el crédito de V. E., por el crédito de nuestro país, yo creo que, la reparacion no se ha de hacer esperar.

Pido á V. E. que, apreciando los móviles que me impulsan, quiera escusar lo que talvez haya de irregular en el paso que doy, y quiera persuadirse de toda la consideracion y respeto con que saluda á V. E.

Lúcas Herrera y Obes.

Educacion Pública

ESCUELAS MUNICIPALES

La prensa agota sus esfuerzos predicando en favor de la educacion pública, y sin embargo en todas las épocas de aflicciones y penurias nada se olvida y se desprecia tanto como la educacion del pueblo.

De tiempo atrás la prensa viene denunciando el olvido y el abandono en que se tiene á las Escuelas Municipales, y su denuncia y su queja por amarga que sea se pierde en el vacío.

Conocidas son las escaceses del erario, pero notorias son tambien las prodigalidades de la administracion.

Ah! la administracion del General Batlle será un padron eterno de ignominia para la República.

Mientras se han prodigado y derrochado los tesoros públicos, la administracion del General Batlle ha dejado á las viudas, á los inválidos y á los huérfanos de sus héroes y de sus mártires, impagos en sus pensiones alimenticias, durante ocho y diez meses!

Mientras ha prodigado y derrochado, lo repetimos, los caudales públicos á precio del sudor de mas de una generacion talvez, ha dejado impagos á los preceptores de la educacion pública primaria durante nueve ó diez meses!!

A buen seguro que el Estado adeude ni ocho, ni diez ni un mes al General Batlle y á sus Ministros!!!

He aquí en pocas palabras el proceso de toda una administracion.

¿Es posible que en esas condiciones la educacion pública gratuita responda á los objetos de su institucion?

....

Ayer se presentaron al Sr. Presidente Gomensoro los Sres. Tasuer, Saques y Tolosa, Perez, Duura y Seoane, Subirana y Velazco en representacion de todo el cuerpo de preceptores municipales y significaron al Sr. Presidente la situacion desesperada en que la conducta de su antecesor los habia colocado, y le suplicaron que proveyese lo necesario para ser socorridos con una pequeñísima parte de lo que se les adeuda.

El Sr. Presidente les manifestó la triste situacion del Erario y la imposibilidad en que estaba de corresponder por el momento á sus deseos.

No seremos nosotros quienes concurramos ni directa ni indirectamente á que se falseen las reglas de órden y de administracion que deben presidir en los consejos de todo Gobierno honesto, ni menos quienes aconsejemos las preferencias y las resoluciones parciales y preferentes, pero si creemos que el nuevo Gobierno debe empeñarse en hacer que desaparezcan las desigualdades [illegible]

[illegible]

SECCION OFICIAL

Comision de Salubridad.

Exmo. Sr:

[illegible]

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Marzo 26 de 1872.

Alfredo L'Olivier, Presidente.

Francisco Aguil, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Emeterio Regúnaga.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 27 de 1872.

Publíquese.

REGÚNAGA.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Marzo 27 de 1872.

[illegible]

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.
E. REGÚNAGA.
E. VELAZCO.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Se previene al público, que ha aparecido una falsificacion estremamente grosera de los billetes de *un* peso emitidos por esta Junta.

Difieren en el color del papel; no contienen los billetes falsos letras de pasta ni de agua—y el fondo en tinta azul sobre que en los buenos se halla el cuerpo de la redaccion, en los falsos está solamente imitado con una sombra indecisa en tinta negra—siendo apenas visible el UN que ocupa el centro del billete.

La ejecucion de la Viñeta es pésima, y solo se encuentra pasablemente imitada la impresion negra de los billetes buenos, así como la firma.

Montevideo, Febrero 15 de 1872.

Por órden de la Junta
F. 17-20 p.-d. p. 1⁄2 — *E. Perez*, Secretario.

DEUDA FRANCO-INGLESA

El 1.º de Abril próximo se empezará á pagar los intereses de la referida Deuda, correspondientes al 18.º semestre.

Montevideo, Marzo 27 de 1872.
Por órden de la Junta de Crédito Público,
m. 28-3 p. — *E. Perez*, Secretario.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 1.º de Abril próximo se pagarán los intereses del referido Empréstito, correspondientes al presente mes.

Montevideo, Marzo 27 de 1872.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
m. 28-3 p. — *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

De las aplicaciones de la ciencia á la guerra durante el sitio de Paris

Mas de cuatro proyectos é inventos recomendados con ahinco por el Gobierno, fueron desde luego completamente frustrados. Cuanto mas árdua era para estos pobres inventores el hacerse escuchar en medio de tan tremenda anarquía!

En cuanto el comité científico de la defensa tomó seriamente en consideracion la navegacion área, desde entonces la Academia de Ciencias intervino en el asunto, habiendo hasta entonces proseguido con calma sus tareas habituales en medio de la lluvia de granadas que caia en derredor del Instituto y de las disidencias de sus miembros. Sea dicho de paso, la mayor parte de las academias, incluso sus dos secretarios respectivos el célebre geólogo M. Elie de Beaumont y el profundo químico M. Dumas, se mantuvieron firmemente en sus respectivos puestos, entregándose de cuerpo y alma, con un valor sin igual, á toda suerte de estudios, por medio de los cuales ora pudieron librarse de las garras del enemigo, ora esponiéndose en mitigar la espantosa miseria que tanto contribuyó á las desgracias de los parisienses. En nuestra próxima correspondencia nos ocuparemos de los nuevos descubrimientos químicos hechos en el ramo alimenticio.

La Academia de Ciencias de Paris en 1870 se inspiró de sus abuelos de la Academia de Ciencias de 1795, surgiendo en esta última guerra hombres penetrados del mismo valor científico y cívico como lo fueron los Hachette, Guyton de Morveau, el General Berge y otros de aquella época. En el tercer tomo de las obras del desgraciado Lavoisier, publicadas recientemente, llamó la atencion, una noticia acerca de las *máquinas aerostáticas* referente á la construccion y *direccion* de los globos que habia quedado inédita desde hace ochenta y siete años. Lástima que tan importante documento hubiese pasado al olvido, cuando por su conocimiento muchas infructuosas tentativas y nuevas adquisiciones hubieran [illegible]

[illegible] cual se halla sumergida. En este caso para hacer descender el globo bastará introducir una cierta cantidad de aire atmosférico. Haciendo salir del globo esta misma cantidad de aire lo elevará; pero para evitar la mezcla del aire y del gas, es preciso reservar en el globo un receptáculo aislado para el aire. En 1870 una máquina aerostática fué establecida en Saint-Cloud por Robert bajo el principio de Meunier y si la ascension fracasó, fué debido á causas acidentales. Tal era el estado de la navegacion aérea en 1783 ahora ochenta y siete años y en tiempo de Lavoisier.

Con la invencion de los globos, el hombre ha comenzado á conquistar el elemento del aire, como con la invencion de la fuerza motriz del vapor habia conquistado el elemento del agua; pero en el primer dominio su conquista no es absoluta como en el segundo. Si el hombre puede elevarse y descender en la atmósfera, está muy lejos todavía de poder dirigir sus pasos en esa inmensidad. En este hecho capital estriba la gran dificultad del problema de la navegacion aérea por medio de un aerostático mas pesado que el aire. Desgraciadamente ninguna solucion pudo aun hallarse durante las preocupaciones del último sitio. Mas hoy el procedimiento que ha fijado particularmente la atencion de los sabios, deriva del principio dado á luz en 1782 por Meunier y al cual acabamos de referirnos. Entre los proyectos que fueron presentados al Comité científico ó á la Academia de ciencias, con descripciones y diseños muy detallados y cálculos muy profundos, en ningun caso los inventores habian confirmado sus teorías con la menor esperiencia, mientras que todos solicitaban los medios pecuniarios para realizarlos.

La Comision nombrada *ad hoc* por la Academia, se negó redondamente á informar sobre dichos proyectos y el Comité científico, careciendo de pecunia y no hallando uno solo digno de atencion, no pudo tampoco intervenir; sin embargo, en vista de la posicion crítica en que los parisienses se veian envueltos, la Academia de ciencias, se decidió á encargar á Dupuy de Lôme, uno de sus miembros, y muy conocido por sus trabajos de ingeniero marítimo, á que hiciera construir el globo de su invencion, con cuyo motivo el Gobierno le facilitó 40,000 francos.

El sistema del ilustre Académico dió lugar á grandes debates, pues es imposible formular ningun juicio mientras no se lleve á cabo en su completo desarrollo, lo cual no se ha hecho aun. A primera vista el aerostático de Dupuy de Lôme poco difiere de los demas sistemas propuestos. Tiene la forma de un huevo prolongado cuyo eje mayor es de 40 metros y el eje menor de 14 metros. La barquilla se asemeja á una gran cesta óvala, provista con dos ramas dirijidas segun el mayor diámetro y cuyas estremidades se apartan de 30 metros. Unas maromas fijadas á estas dos ramas sostienen la barquilla de 15 á 20 metros debajo del globo. Hácia la popa, una vela triangular, ó *foque*, que puede mantenerse por medio de una pequeña verga y aparejos, sostituye el timon y permite el declinar del rumbo.

Para ascender y descender sin pérdida de gas ni de lastre, el autor adopta el sistema de Meunier, que consiste en disponer en la parte inferior del globo una vejiga natatoria llena de aire. Una bomba atmosférica comprime dentro la cantidad de aire requerida, y el aerostático volviéndose mas pesado, puede descender. De esta manera se obtiene un globo cuya superficie se mantiene siempre estirada, siendo la presion interna casi fija. Por medio de una locomotora ó hélice como girando libremente sobre su eje horizontal, puede manejarse por un solo hombre. La direccion que adquiere entonces el globo resulta de la resultante de dos fuerzas, la del viento y la del motor. Si estas dos fuerzas fueran de igual potencia, el ángulo de desviacion seria de 45 grados, pero como no lo son, combinándolas entre sí puede dirijirse el globo de la misma manera que se maneja el timon de un bote ó buque. Dupuy de Lôme ha dado los elementos numéricos, que permiten calcular la velocidad que requiere el motor con relacion á la fuerza comparada del viento,

FOLLETIN

Poncio Pilato.

(Concluye)

El Nazareno me respondió:

«Príncipe de la tierra, vuestras palabras emanan de falsa sabiduría. Decid al torrente que se detenga en medio de la montaña, porque va á arrancar de raiz el árbol de los valles. El torrente os responderá que él obedece á la órden de Dios. Solo Dios sabe á donde va el agua del torrente. En verdad, yo os digo, ántes que los rosales de Sarona hayan florecido, la sangre del justo será derramada.»

«Yo no quiero que se derrame vuestra sangre, esclamé. Sois mas precioso para mí, por virtud de vuestra sabiduría, que todos esos turbulentos y orgullosos fariseos, quienes abusan de la tolerancia romana, conspiran contra el César, y traducen nuestra bondad por temor. ¡Infelices! que no saben que la loba del Tiber se reviste algunas veces del vellon de la oveja! Yo os defenderé de ellos; mi pretorio está abierto como lugar de refugio: es un asilo sagrado.»

El movió negligentemente la cabeza con una sonrisa de una gracia divina, y me dijo:

«Cuando llegue el dia, no habrá asilo para el hijo del hombre ni sobre la tierra ni en los lugares profundos. El asilo del justo está allá arriba. Menester es que lo que ha sido escrito en los libros de los profetas, se cumpla.»

—Jóven le dije, acabo de haceros una súplica: os intimo una órden al presente. La seguridad de la provincia confiada á mi vijilancia lo exije: quiero que la moderacion resplandezca en vuestros discursos ¡cuidado como infrinjais mi resolucion! Conoceis mis intenciones. Retiraos y sed feliz.

Al decir esto, mi voz bajó de la severidad al tono de la dulzura. Una palabra amarga no hallaba lugar para exhalarse en presencia de este hombre extraordinario, quien aplacaba las tempestades del lago con un solo movimiento de cabeza, como lo atestiguan sus discípulos.

«Príncipe de la tierra, me dijo, no es la guerra la que yo traigo á las naciones, sino el amor á la caridad. Nací el dia que César Augusto daba la paz al mundo romano. La persecucion no puede emanar de mí, yo la aguardo de los otros, y no huyo de ella. Salgo á su encuentro para obedecer á la voluntad de mi padre, quien me ha trazado mi sendero. Guardad para vos vuestra prudencia insensata. En vuestro poder está el detener la víctima al pié del tabernáculo de expiacion.»

Despues de haber dicho estas cosas, desapareció como una sombra radiante detras de las cortinas del tribunal.

¿Qué mas podia yo hacer? era necesario sufrir el destino. El Tetrarca que reinaba entonces en Judea, y que ha muerto devorado por los gusanos, era un hombre imbécil y protervo. Los caudillos de la ley habian escojido á ese Herodes para convertirlo en instrumento de sus odios. A él se dirijió toda la cohorte enemiga para tomar venganza del Nazareno.

Si Herodes no hubiese consultado sino á su pasion, habria hecho ejecutar inmediatamente la muerte de Jesus: mas aunque habia dado á su débil carácter régio cierta seriedad en circunstancias de poco momento, retrocedió en esta ocasion en presencia de un acto que podia comprometerlo en el ánimo del César.

Algunos dias despues, lo vi llegar al pretorio: abrió la conversacion conmigo sobre cosas indiferentes, á fin de ocultar el verdadero fin de su visita, y al dejar su asiento para salir, me preguntó sin manifestar mucho interés, cual era mi opinion acerca del Nazareno.

Yo le respondí, que Jesus me parecia uno de aquellos graves filósofos como las grandes naciones los producen algunas veces: que su palabra no era en manera alguna peligrosa, y que la intencion de Roma era tambien dejar á este sábio la libertad en la accion y en el discurso.

Herodes se sonrió con malignidad, y saludándome con un respeto irónico se retiró.

Acercábase la gran fiesta de los judíos. Se quiso sacar provecho de la exaltacion popular que se manifestaba siempre en las solemnidades de Pascua. La ciudad estaba inundada en un populacho tumultuoso, vomitando amenazas de muerte contra el Nazareno. Mis comisarios me referian que se habia empleado el tesoro del templo en corromper al pueblo. Era urgente el peligro. Un centurion acababa de verse insultado; le habian hecho pedazos su sarmiento y escupídole la cara.

Escribí á Ptolemaida, en donde residia el Prefecto de Siria, y pedí á este cien hombres de infantería y otros tantos de caballería. El Prefecto persistió en su primera repulsa. Yo estaba solo con algunos veteranos en una ciudad amotinada; harto débil para sofocar el desórden, y sin tener otro partido que tomar que el de tolerarlo.

Se habian apoderado de la persona de Jesus, y el populacho triunfante, quien no solamente sabia que nada tenia que temer del pretorio sino que creia bajo la fé de sus ajitadores, que yo aprobaba tácitamente la sedicion, el populacho se arrojaba impetuosamente en pos del Nazareno gritando: ¡Que lo prendan y que sea crucificado! Tres castas poderosas se habian coligado contra Jesus, los herodianos y los saduceos; desde luego, ellos parecian obrar en la sedicion por un doble motivo: aborrecian al Nazareno, y se hallaban impacientes con el yugo romano. Jamas me habian perdonado el haber hecho mi entrada en su ciudad santa con estandartes á semejanza del Emperador, aunque en esta circunstancia yo les hubiese hecho una fatal concesion, no por esto se habria cometido menos á sus ojos un sacrilegio. Se acordaban ademas de otro motivo de queja.

Yo habia querido que el tesoro del templo contribuyese para las obras de utilidad pública, lo que se me habia rehusado de un modo grosero. Los fariseos eran enemigos directos de Jesus: ellos no pensaban en el Gobernador; habian sufrido por tres años con indignacion los discursos severos que el Nazareno iba sembrando contra ellos por todas partes. Demasiado débiles y demasiado pusilánimes para obrar aislados, habian abrazado con ardor la causa de los herodianos y los saduceos. Fuera de estos tres partidos, yo tenia todavía que luchar contra esa turba de hombres perdidos, prontos siempre á lanzarse en una sedicion para gozar del desórden y beber sangre.

Fué Jesus arrastrado al consejo de los Sacerdotes y condenado á muerte. El Sumo Pontífice Caifás, hizo entónces un acto irrisorio de subordinacion: me envió al condenado para que yo tuviese que pronunciar la sentencia, y la mandase ejecutar. Hice saber, que siendo Jesus, Galileo, aquel negocio no era de mi resorte, y envié al Nazareno á Herodes. El astuto Tetrarca, con afectada humildad, protestó su deferencia al Lugar-teniente del César, y puso en mis manos la suerte del Hombre. En breve mi palacio se pareció á una cindadela que sitia un ejército; pues á cada instante la sedicion recibia nuevos refuerzos: habian llegado estos de las montañas de Nazareth, de las ciudades de Galilea y de las llanuras de Esdrelon. Toda la Judea inundaba á Jerusalen.

Yo tenia por consorte á una Gaula, quien habia heredado de las hijas de su nacion, el don sobrenatural de adivinar el porvenir. Vino ésta llorando á arrojarse á mis piés, y me dijo:

«Guárdate de poner manos violentas sobre ese hombre, su persona es sagrada. Anoche lo he visto en sueños: andaba sobre las aguas, volaba en las alas de los vientos, hablaba á la tempestad, á las palmeras del desierto, á los peces del lago, y le respondian. El torrente del Cedron ha vertido sangre; las imágenes del César me han parecido poluidas por el fango de las gemonias; las columnas del pretorio han sido destruidas, y el Sol se ha cubierto de un velo negro, como la vestal en la tumba. Hay desgracias en el aire, ¡oh Pilato! y si tú no crees las palabras de la Gaula, escucha en el porvenir las maldiciones del Senado y del César contra el infame Procónsul.»

En aquel momento mi escalera de mármol temblaba con las pisadas de la muchedumbre. Me volvian á traer al Nazareno. Yo entré á la sala del tribunal, seguido de mis guardias, y con voz severa dije al concurso. «¿Qué quereis?»

«Queremos la muerte del Nazareno», gritaba el pueblo.

¿Cuál es el crímen del Nazareno?

«El ha blasfemado, y ha predicho la ruina del templo: él mismo se llama el hijo de Dios, se apellida el Mesías, y se dice Rey de los Judíos.»

—La justicia romana no castiga estos crímenes con la muerte.—

«¡Que lo prendan y que sea crucificado!»

El palacio se estremecia hasta sus cimientos con estos gritos espantosos. Un hombre solo estaba sereno en medio de esta escena: este era el Nazareno. Se le habria reputado por la estátua de la Inocencia en los templos de las Euménides.

Despues de muchos esfuerzos, tentados inútilmente para arrancarlo del poder de esta muchedumbre que se habia hecho soberana, tuve la debilidad condenable de tomar una resolucion, la única segun pensé en aquel momento, que podia á lo menos salvar su vida. Ordené que le diesen azotes y pidiendo una jarra me lavé las manos á la vista de todo el concurso, que no oia mi voz, pero que podia á lo menos comprender el sentido alegórico de mi accion.

¡Su vida era la que estos desgraciados querian! Muchas veces, en nuestras turbaciones civiles, he visto de lo que es capaz el encarnizamiento del bajo pueblo; pero todas las escenas que recordaba desaparecian con lo que estaba viendo en aquel instante. Se hubiera dicho que un poder infernal habia poblado á Jerusalen de todas las fantasmas del Ténaro; éstas creian que pasaban á mi presencia, estaban envueltas en nubes de polvo, [illegible] das con sudor de sangre, é iluminadas de un reflejo sulfúreo. Aquellos hombres no andaban, sino que eran arrebatados en medio de un torbellino de relámpagos; rodaban como olas vivas del umbral del pretorio al monte de Sion, con aullidos, gritos, ronca algazara, como jamás habiamos oido ni en las sediciones de la Pannonia, ni en las tempestades del Foro.

Por grados, el dia se habia hecho sombrío, como un crepúsculo de invierno, como se vió en la muerte del gran Julio. Yo, gobernador envilecido de una provincia impunemente rebelde, me habia reclinado á una columna del tribunal, y á través de aquella luz cárdena, seguí largo tiempo con la vista ese simulacro del Tártaro que arrastraba al suplicio al inocente Nazareno. La ciudad quedó desierta al derredor de mí, pues todo Jerusalen habia atravesado la puerta fúnebre que conduce al lugar de las ejecuciones públicas. Un aire de desolacion y un tinte de luto me cercaba: mis guardias se habian reunido á los de caballería; y el Centurion, para aparentar todavía una sombra de poder, regularizaba el desórden. Yo me habia quedado solo, y con el corazon despedazado, comprendí que lo que pasaba en aquel momento pertenecia mas bien á la historia de los dioses que á la de los hombres. Oia mucho ruido que venia del Gólgota, y que traido por el viento, parecia anunciarme una agonía que ningun ser humano habia oido hasta entonces. Nubes lívidas cubrian el pináculo del templo, y sus anchos desgarros bajaban sobre la ciudad para cubrirla como con un velo. Manifestábanse así señales de espanto, con tan prodigioso acuerdo en la tierra y en el aire, que Dionisio Areopagita, segun se me ha referido, esclamó: *O el autor de la naturaleza padece, ó toda la máquina del mundo se disuelve.*

En la primera hora de la noche, me envolví en una capa, y bajé á la ciudad por el lado de la puerta del Gólgota. El sacrificio estaba consumado. La actitud del pueblo ya no era la misma. La muchedumbre volvia á entrar á Jerusalen siempre borrascosa; pero triste, taciturna, avergonzada y llena de desesperacion. Lo que acababa de ver le inspiraba temores y remordimientos. Vi tambien pasar por mi frente la pequeña cohorte romana de mi mando, silenciosa como el pueblo; el porta estandarte habia cubierto su águila en señal de duelo, y yo oí, en las últimas filas á algunos soldados que murmuraban palabras que me parecian extrañas y cuyo sentido no comprendí. Otros contaban prodigios casi semejantes á aquellos que, por la voluntad de los dioses han espantado no sin frecuencia á Roma. Por intérvalos, reuniones de hombres y de mujeres arrasados en lágrimas, se detenian en esta via dolorosa, y se volvian hácia el monte del suplicio como para buscar en él algun nuevo prodigio esperado.

Yo volví al pretorio, llevando en mi pecho toda la desolacion de aquel gentío. Al subir la escalera, vi con el resplandor de un relámpago el mármol de las gradas cubierto todavía con la sangre de Nazareno. Allí me aguardaba un anciano en la actitud de los suplicantes: detras de este se apiñaban algunas mujeres de quienes no oia mas que los sollozos, pues la oscuridad ocultaba sus semblantes. El anciano se arrojó á mis plantas, y lloró amargamente: cosa es terrible ver á un anciano que llora. «¿Qué pides, padre mio?» le dije con dulzura. El me respondió:

«Yo soy José, natural de Arimathea; vengo á pediros de rodillas el favor de dar sepultura á Jesus de Nazaret.» Hice levantar al anciano y le dije: «Se hará conforme á vuestros deseos.» Al mismo tiempo llamé á Manlio, quien marchó con algunos soldados para vigilar la inhumacion, y colocar centinelas en el sitio de la sepultura, por temor de que fuese profanada.—Algunos dias despues, este sepulcro estaba vacío.—Los discípulos de Jesus publicaban por todas partes que su maestro habia resucitado, como lo habia predicho.

Restábame llenar un deber postrero: yo tenia que informar al César de toda esta historia extraordinaria; lo hice hasta en sus últimos pormenores, y no le oculté cosa alguna. Escribí esta carta en la misma noche que siguió al dia fatal. El alba me sorprendió con el estilo en la mano.

Dejé mis tablillas al oir los clarines que tocaban la diana: al dirigir una ojeada hácia el lado de la puerta de Cesaria, vi un gran movimiento de centinelas y soldados, y oí á lo lejos otros clarines que tocaban la marcha del César: era mi refuerzo de tropas, compuesto de dos mil hombres escogidos que me venian, y quienes, para llegar mas pronto, habian hecho una marcha de noche. ¡Oh! ¡era menester que la grande iniquidad se completase! exclamé, retorciendo los brazos sobre mi cabeza; ¡el dia siguiente es cuando llegan para salvar al Hombre sacrificado la víspera! ¡Oh cruel ironía de los destinos! ¡Ay! como lo habia dicho el Nazareno clavado en la cruz.

¡Todo estaba consumado!

Desde aquel momento, investido de un poder terrible ya no tuvo límites mi odio contra un pueblo que me habia hecho infame y criminal.

Hice reinar el terror en Jerusalen. Prontamente como para dar una escitacion mas fuerte á mis venganzas, el Emperador me dirigió una carta la cual vituperaba severamente mi conducta. El informe que elevé relativamente á la muerte de Jesus, leido en pleno Senado, habia producido una emocion profunda. La imágen del Nazareno, honrado como un Dios, acababa de colocarse en el lugar sagrado del imperial.

Los cortesanos que me eran contrarios tomaron de aquí pretesto para comenzar esa larga série de acusaciones, que muchos años despues de Tiberio, me han traido finalmente á esta ciudad de destierro, en donde mi vida debe acabar en medio de angustias y remordimientos. Te lo he dicho todo ¡oh Albino! mi discurso te ha hecho penetrar en mi interior, y tú me harás á lo menos la justicia de decir que *Pilato fué mas infeliz que malvado!*

Callóse el anciano: las lágrimas le corrian por sus arrugadas mejillas; sus ojos fijos y opacos parecian mirar con horror un cuadro invisible para otro que él, lúgubre fantasmagoría de un tiempo pasado, presente siempre. Albino era objeto de una inquietud sombría, y buscaba palabras diestras para dar algun consuelo á su temible amigo.

—Poncio, le dijo, tus desgracias no son comunes, aunque todavía puede derramarse un bálsamo en las heridas de tu corazon; es necesario invocar en las súplicas á estas vírgenes cojas que desarman la ira de los dioses.

Pilato hizo ver una sonrisa mezclada de lágrimas que espantó al prudente Albino.

—Mala es para ti esta ciudad, prosiguió Albino, el odio habita en las plazas públicas; y Jano que vela en el dintel de las casas, no proteje el hogar doméstico contra la borrasca de afuera. ¿Por qué no vas á pedir á nuestras montañas algo de esa quietud que te rehusará aquí? el aire de los campos convida al descanso y aconseja el olvido de los torcedores cuidados.

Temo comprenderte, dijo Pilato, con los labios trémulos y la palidez pintada en el semblante; sí, temo comprenderte; haces como la serpiente largo rodeo para llegar á tu objeto: quieres cerrarle al anciano la puerta de tu casa.

Los dioses que me escuchan y á quienes pongo por testigos, dijo Albino, saben si yo he violado jamás las santas leyes de la hospitalidad, aunque......

Sí, interrumpió el anciano; sí, para con los otros, pero para conmigo vas á escusarte de violarlas; vuelvo á decirte que te comprendo: no acabes; preciso es libertar á un amigo del embarazo de las palabras que repugnan á los labios. Albino, el viejo estoico se despierta en mí, la tea de cera deslumbra los ojos antes de apagarse; escucha Albino, voy á despedirme de tus penates, voy á partir.

Albino bajó los ojos y calló.

—¡Bien! ¡bien! tu silencio grita, como dijo Marco Tulio. Voy á llamar á mis criados.

¿Tus criados? le dijo Albino á Pilato, quien se levantaba de su asiento; ¡tus criados! ya no los tienes, pues han huido de su Señor.

¡Bueno! dijo Pilato.

—Uno solo te ha quedado fiel, y ese es un antiguo soldado.

—¡Ah, es Longino! yo no lo dudaba. Di al niño que lo llame; permíteme soplar tu lámpara, pues ya no tiene aceite. Mira el alba.

—¡Oh, no me acuses, Poncio! que tu despedida no insulte á mis penates.

—¡Yo acusarte! no, antes bien te compadezco. La sangre de Roma se empobrece en todas las venas: se acabaron los romanos; que se levanten por todas partes aras al Miedo ¡la casa de Albino se halla construida sobre el átrio del templo de Marte!

Pilato rompió en una gran carcajada, la que no cesó hasta la venida de Longino.

—¡Ah, bendita sea tu fidelidad, Longino! Tú no has seguido, no, los pasos de los desertores. Albino, ¿sabeis lo que ha hecho este soldado? El servia en los lanceros; hallábase en el Gólgota, al pié de la cruz, el dia en que murió el Nazareno y le atravesó el corazon de un lanzazo. Longino morirá cristiano. ¿Te has ceñido la espada, oh soldado antiguo y mi último amigo?

El soldado respondió con una seña afirmativa.

Todo está pronto. Pilato se despide de Albino.

Una hora despues, estos dos hombres habian llegado á la mitad de la subida de una montaña que domina la ciudad de Viena. Salia el Sol con esa luz apacible de las bellas auroras del estío, luz que resplandecia sobre la cúpula de bronce dorado del templo de la Victoria, y sobre el átrio de mármol de la basílica de los cien Dioses. Una noche misteriosa reinaba aun en los sagrados bosques que coronan la morada de los inmortales. La ciudad, inclinada sobre el Ródano, parecia escuchar las armonías del rio, y prolongaba el silencio nocturno.

Las colinas flotaban en una atmósfera pura de aromas agradable frescura, cascadas estrepitosas, cantos de aves, melodías desconocidas, subian del valle á la montaña, y hacian bendecir la vida á los que la llevan blandamente.

Pilato tenia los ojos fijos en un negro precipicio que estaba abierto á su costado. Un torrente sombrío corria en la profundidad; oiasele bramar, aunque sin verlo; las malezas confundidas con enanos robles, é higueras silvestres, habian tejido un enrejado sobre el espantoso abismo; y el fragmento de roca, lanzado al despeñadero, luchaba largo tiempo con las plantas antes de llegar al agua oculta que hacia saltar con éco horrible. Contemplaba Pilato con placer aquella hondísima sima; seguidamente el inmenso y sublime paisaje que tan alegre rodeaba á su agonía de desesperacion; meditaba en la muerte del Nazareno, en esa muerte que fué tan apacible en medio de la naturaleza desconcertada.

—Longino, dijo, envaina el acero, pues no me es ya necesario: yo sabré morir sin tí, no quiero manchar tus manos con mi sangre, porque estás todavía cubierto con otra sangre que no se borrará jamás. Sí, Longino; ese sábio del Gólgota descendia de inteligencias superiores:—conserva esta creencia. Todos los que han empapado sus manos en la sangre de AQUEL, han perecido con una muerte miserable; recuerda á Herodes y Caifás. El mismo Tiberio ha sido sofocado en su lecho de Caprés, yo, yo les sobrevivo todavía. Vas á ver como voy á imitarlos.

—Y se *arrojó en el abismo.*—Longino oyó crujir las enredadas ramas, y no vió mas que los girones de la toga enganchados en las plantas espinosas del voladero. Oyó tambien los sordos botes del cuerpo, y el postrer grito ampliado por el eco, y que se mezcló á un fracaso de agua estrellada cuya espuma con el Sol resplandecia.

Así murió aquel bajo cuyo poder habia padecido Nuestro Señor Jesu-Cristo.

Despues de diez y ocho siglos, esta muerte, este hombre, este recuerdo, parecen cernerse todavía sobre la antigua ciudad romana. El aspecto de Viena causa cierta ilusion al viajero; todo le dice que allí ha sucedido algo misterioso é inaudito. Sus manzanas de casas bajas y renegridas están cortadas por intérvalos de grandes líneas de arquitectura. Sus hospederías se ven llenas de salas vastas y sombrías, marcadas con un aspecto antiguo, y parecen viudas de un pueblo colosal, muerto la víspera.

Hállase esto mismo en todas las ciudades que los Romanos han querido y que adornaron con sus monumentos, modelos eternos de grandeza y de ejecucion valiente. Cuando pasa el viajero al frente de esta noble Viena, abandonándose al torrente del Ródano, la ciudad se descubre en masa, en su estraña fisonomía, pareciendo retirarse é incrustarse en sus molinos, para dejar pasar el rio. De repente, rompe su prolongacion de casas pobres, y ostenta respirándose ya, su magnífica Catedral, heredera del templo pagano. La fachada del santo edificio está cubierta como su hermana de Pisa, con aquel hermoso tinte dorado que se asemeja á un velo oriental tejido de varios colores. Sabe el viajero que ha llegado hasta los límites del Norte, y que el mediodía comienza. Viena, por eceo al primero por sus casas, y por su templo al segundo: esta doble naturaleza de clima que no puede comprenderse al primer aspecto, da su última pincelada al ropaje de la ciudad misteriosa, y completa el embeleso del viajero.

Méry.

VARIEDADES

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRANDES Bailes de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el sábado 30 y domingo 31 de Pascuas

EN EL GRAN SALON DENOMINADO

CANCHA VALENTIN

A LAS FAMILIAS.—Se les advierte que pueden concurrir á dichos bailes. El propietario ha dispuesto que la entrada á los balcones sea gratis para las familias.

En el mismo establecimiento se servirán abundantes manjares y esquisitos licores, á precios reducidos, con el mayor aseo y prontitud.

GRANDES Y MAGNÍFICOS BAILES

en el salon de la

CONFITERIA DE LA VICTORIA

esquina calle Cerro-Largo 123, y Arapey 10.

PARA LOS DIAS

30 y 31 de este mes, y 2, 4, 6, 7 de Abril

Entrada para caballeros 1 peso.
Idem para señoras gratis.

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo

Por el mismo

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Luis C. Franco

Por el mismo

Romaña y Cª

Souza y Reyes

Por el mismo

Rossell y C.ª

Por el mismo

Agustin Sorracco

Por el mismo

Tomas M. Fernandez

Ireneo Montes

De ropa—En su casa Rincon, núm. 98.

Gerardo Moratorio

Por el mismo

Fernando Moratorio

Juan Robles

J. G. Previtali

AVISOS Y ANUNCIOS

Barraca PARA ALQUILAR—Se alquila en la calle del Cerro Largo la barraca conocida por *La Paz*. Se alquilará el todo ó parte. Su área es de 6,000 varas, tiene hermosos galpones, escritorio, etc. Para tratar ocúrrase calle del Cerro Largo núm 20. m.25 1 mes.

Muy barato Se vende el café situado en la calle del Cerrito Núm. 192, esquina Ituzaingo, todavia existe contrato de 3 años en el mismo café darán razon. m. 28-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 3.ª seccion—Montevideo, Marzo 26 de 1872.—Se avisa al público que D. Francisco Deorol no puede enagenar la parte que le corresponde en la fonda denominada "Fonda Española" sita en la calle 18 de Julio núm. 224, por así haberse dispuesto únicamente como medida preventiva y á pedimento de su señora esposa D.ª Enriqueta Viofré.—*Manuel Rocira.* m. 28-3 p.

Banco Union é Italiano. Se compran al mejor precio sus billetes de diez pesos, libretas, letras y cuentas corrientes en la Ajencia, calle de Zavala num. 51, al lado mismo de la Bolsa. m 28-3 p.

Sueldos atrasados Sin liquidar ó liquidados se compran al mejor precio, así como liquidaciones de suministros y otras cuentas contra el Gobierno. Ocúrrase á la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. m28-3p

Magnífica oportunidad y pichincha la hace el que compre el bien situado almacen de *San Francisco* esquina Cerrito y Solis único en las cuatro esquinas. Su dueño lo vende para trasladarse á la Aguada: para tratar en el mismo. m. 28-3p.

Cocinero italiano Se ofrece uno para casa particular, restaurant d hotel; puede dar muy buenos informes. Ocurrir calle del Cerro, num. 66. m28-3p

Cocinera Ó COCINERO.—Se necesita una que pueda presentar recomendaciones de su buena conducta y sepa también cocinar á estilo del país. Ocúrrase á la calle de Zavala núm. 51, en los altos. m.28-3p.

Tapados DE TERCIOPELO.—Se han recibido tapados de terciopelo de última moda á precios módicos. Hay mantillas de chantill.—Tienda de Manuel Fernandez, calle de Ituzaingo, números 119 y 121. m28-8p

Ojo alerta Se reclama á D. Bautista Boso primer contramaestre del vapor de guerra nacional «Coquimbo», que se presente á corresponder la cuenta que está adeudando en la fonda situada en la calle Rampa, cubo del Norte n.º 99 ... —Montevideo, Marzo 27 de 1872—*Isidro Pelfort.* m.28-3p.

Dependiente se ofrece un jóven para almacen de comestibles ó bien sea para dependiente ó encargado es práctico en ese negocio dando buenos informes de su conducta, en el almacen de la *Sirena* calle Juncal 151, darán razon. m. 28-3p.

Casa EN EL PASO DEL MOLINO—Se alquila una con cinco piezas. Se encuentra situada en el camino de la Agraciada, frente á la quinta del Sr. Wick y al costado de la del Sr. Ferreira. m.28-3p.

Capataz PARA UNA QUINTA—Se precisa uno con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle del Cerrito, núm. 117. M28-15p

Aviso de Policia Se previene al público que para el mejor servicio de la limpieza, desde mañana los carros levantarán las basuras en la Ciudad Vieja de 6 á 8 de la mañana; y en la Nueva de 8 á 12 siendo prohibido dejar cajones de basuras en las calles antes ó despues de las horas indicadas.—Montevideo Marzo 26 de 1872.—*Ramon Trigoyen*. Oficial, 1.º m28-8p

Aviso de Policia Desde el jueves 28 del corriente á las diez de la mañana hasta el sabado 30, permanecerán cerradas todas las casas de negocio hasta despues del toque de aleluya quedando exceptuados de esta disposicion las Boticas. Se prohibe en estos dias el pasar por delante de los templos toda clase de rodados lo mismo que pasen individuos á caballo.—Montevideo, Marzo 26 de 1872.—*Ramon Trigoyen*, Oficial, 1.º m28-4p

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigirse esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 143, en los altos. m3 1 mes 3ª pág.

10,000 pesos!!! En la calle de Canelones, n. 87, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. m.21-3.a pág.—perm.

Clase de noche Enseñanza especial del IDIOMA FRANCES, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de Misiones, 231. m23 8p-3ra.pág

Almacen Se alquila uno espacioso situado en la calle de los Treinta y Tres núms. 174 y 176. Para tratar ocúrrase calle del Rincon núm. 68. m27-3p.

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras. Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. CLASES DE NOCHE: enseñanza especial del idioma francés, en casa del mismo profesor, calle de Misiones 231. m.4-perm 3ª pág.

Fomento territorial Se compran á buen precio algunas acciones de este Fomento, así como obligaciones del mismo, y del Fomento Montevideano y del Porvenir. Tambien acciones del Teatro Solis y del Mercado del Puerto. Ocúrrase á la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. m20-7p 2ª.

Dinero sobre hipotecas hay para colocar desde quinientos pesos hasta quince mil con hipotecas de fincas á un interés muy módico. Tambien se dará con garantías de alhajas, mercancías en depósito, conformes etc. Ocúrrase á la Agencia calle Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. m 20-7 p 2.ª pág.

AL PÚBLICO

TRANSACION.—En Montevideo á once de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, ante mí el Escribano y testigos comparecieron dos personas que expresaron llamarse Don José Matas y Don Miguel Pacull ... —*José A. de Freitas*—Escribano público. m. 28-3p.

Banco Comercial

Se previene á los Sres. Accionistas que el sábado 30 del corriente se recibe en el Banco la 3.ª cuota de veinte por ciento de las nuevas acciones por las cuales se han suscrito.—Montevideo, 27 de Marzo de 1872. m.28-3p.

ADIVINADORA

La que vivia en la calle de Arapey 147 se ha trasladado á la calle de San José 166.

Sigue dando sesiones de las 8 de la mañana á las 7 de la noche. m. 28-1 mes.

TÉ TÉ TÉ

Souchong
Congou
Orange Pekoe
Perla

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y C.ª

160—CALLE DEL CERRITO—160

m14-1mes-3ra.pág

¡Se descubrió el pastel!

BIZCOCHOS DEL

GRAN ORIENTE

Estos esquisitos bizcochos se fabrican y se venden por mayor y menor en los siguientes puntos:

Panaderia Oriental, calle de Mercedes, n. 61.
Manuel Otero, calle del Uruguay, núm. 13.
José Erosa, calle del Rio Negro, núm. 89.

Se acondicionan en latas para la campaña, herméticamente cerradas; se garante su duracion de 12 á 18 meses.

m28-1mes-día por ¼

Fomento Fortuna

La reunion anunciada para mañana queda transferida para el dia 11 de Abril á la una de la tarde.
m. 28-10 p. *La Comision.*

NUEVO PUEBLO

DENOMINADO

FERRO-CARRIL

Trazado en ambos lados de la estacion Colon del Ferro-carril Central del Uruguay

El Directorio de la empresa del ferro-carril Central del Uruguay ha acordado el establecer un pueblo denominado "Ferro-Carril" en la muy bella localidad de la estacion Colon á 23 minutos de viaje de la estacion de Montevideo.

2004—m 23-10 p *La Comision.*

ANTÍDOTO

CONTRA LA

Fiebre amarilla

Se ha descubierto que el mejor contra la fiebre es el Tónico Americano tomado por 3 veces en el dia.

Esto lo garantimos, pues hemos probado al sentirnos atacados por los síntomas del terrible flajelo y estos han desaparecido. Lo recomendamos al público en general, pues la fábrica se halla situada en la calle de Maldonado núm. 85 fabricado por el Sr. Brivio Vincenzo. m24-8p.

TAQUIGRAFIA

En 90 lecciones, el profesor O. Araujo, se obliga á enseñar este utilísimo arte. Calle del Cerro-Largo, núm. 141, fonda del Carril. m27-6p

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Cindadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

Barraca Victoria

CARBON DE PIEDRA — BARRACA VICTORIA — CALLE SANTA TERESA 125

Barraca Victoria

CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ
IDEM HERRERO
Y CARBONILLA

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva ademas el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe de consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar, otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 21 de 1871.

3 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al travse por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

f18-perm

Especial surtido de calzado

PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

120—18 DE JULIO—120

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de franela, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 35 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabretilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 20 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde. Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas. a721-perm.

Ramon Alvarez

Trasladó su escritorio que tenia en la barraca Confianza, para la calle Colonia núm. 234 á una cuadra del Cementerio Inglés. m12-1mes

GRAN TÓNICO

AMERICANO

DULCE—AMARGO

DE

VICENTE BRIVIO

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Aprobado por la Junta de Higiene y por los doctores y farmacéuticos de la capital

EL TÓNICO AMERICANO no altera la mente—por la mañana una copa *en ayunas* sirve para fortalecer el estómago—abre el apetito—ayuda la digestion—Es agradable en el café y té—Superior como *Punch* y como refresco en la *soda* y en el *agua*—Balsámico para la señora—Excelente elixir para los Viejos—Optimo para el mal de mar—Sana las mas crónicas *dispepsias* y todas las afecciones gástricas—único remedio *contra la fiebre amarilla*.

PRUÉBELO

A los «enfermos pobres» se le «despacha «gratis» en la fábrica.

En venta en todos los cafés, confiterías y almacenes de la Capital, y en la Fábrica calle Maldonado, 85. 115-1mes

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nú . 60. n.19-perm-3.a pág.

A LAS

PERFUMERIAS

MERCERIAS Y OTRAS

Se vende en los depósitos de Aduana, lo siguiente: Facturas completas de perfumeria de *Rimmell* y de *Pinaud*.

Lo mismo que una factura de articulos de *fantasía* de Paris y Lóndres, *en nacar*, *Papier Maché*, *Carey*, *etc. etc.*

Ocúrrase á J. W. LEWIS, casa introductora, calle de las Piedras núm. 65. m 21-7p 3 a pág.

EL

VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

PROBADLO

e15-1p

A LOS FIELES

El Cura-Rector de la Iglesia Matriz ha determinado que el presente año no se recolecte por las calles la limosna acostumbrada para los gastos de la Semana Santa que se celebrará en dicha Iglesia.

Las personas que gusten contribuir con sus limosnas podrán hacerlo mandándolas entregar en el Bautisterio de la Matriz, ó depositándolas en las alcancías que se colocarán á la puerta de la Iglesia.

Montevideo, Marzo 23 de 1872.
Inocencio M. Yeregui. m. 24-3p.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Eropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Monnilla, Fernando Valderrama.
Motrico, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, L. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Pietra y Medrano.
Vigo, Roquelo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Recondo Hnos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondavidó.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pág

EDICTO JUDICIAL

Por el presente se hace saber al público que siguiéndose autos por el Juzgado Ordinario de esta Capital iniciados por D. Domingo Tuyaque contra D. Mario L. Pascal por injurias, daños y perjuicios fué fallado este juicio declarándose obligado al citado Pascal, dueño ó dueños del Hotel Paris á que declarasen por medio de un aviso publicado en los periódicos, «que no han tenido justa causa para dudar de la probidad de D. Domingo Tuvaque á quien dejan en su buena reputacion y fama.»

Lo que se hace saber cumpliendo con lo mandado en dichos autos, en catorce del corriente mes y año.

Montevideo, Febrero 15 de 1872.
José S. Gonzalez, Escribano Público.
m 10-15p.

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir: Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullidos, nerina, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedades de los ovarios, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, dispepsia, indijestion. La sífilis se cura con la Zarzaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medecina: el reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Zarzaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Zarzaparrilla ofrecida en venta, es decir, una botella muy grande (por un peso) que no posee ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Zarzaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medecina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.
Depósito en Montevideo.
Le-Bas, Nuttall y Ca. Cerrito 160.
e.15-perm

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 1ª pág.

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

DROGUERIA POR MAYOR

m. 21-1 año 3ª p.

PANADERIA BELGA

Colonia, 103—Cordon

PANADERIA BELGA

CAMINO DE LA FIGURITA

Desde el 1º de Marzo estas dos acreditadas panaderías venderán el pan redondo de 1 1/2 kilógramo y de 2 kilógramos á razon de 10 cts. ó sea 1 real el kilógramo y la otra clase de pan, sea el de fantasía á precio corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1872.—*Domingo Groenen y Cª.* m1º-1m.

BOTICA

Y

Drogueria del Indio

BAJO LA NUEVA DIRECCION DE PEDRO REY

FARMACÉUTICO

Pongo en conocimiento del público que con fecha 8 del presente mes he comprado la Botica y Drogueria del Indio, sita en la calle del 18 de Julio, n. 120, segun resulta de escritura celebrada ante escribano público. Por lo tanto hago saber á mis favorecedores y amigos, que en este establecimiento se encuentra un surtido general de drogas frescas y todas las preparaciones conocidas bajo el nombre de especialidades.

Pedro Rey, farmacéutico.

Montevideo, Febrero 27 de 1872. 28 30p

FORTUNA

Por 25 pesos

Cual es el mas pobre que no tiene 25 pesos para comprar un solar de terreno de doce y media varas de frente por 50 de fondo y desde 25 pesos hasta 200 encontrarán á elegir los interesados, en el pueblo La Paz, estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras; lugar pintoresco por su posicion topográfica, lagunas hermosas para baños y quintas de recreo.

Las personas que se interesen, encontrarán con quien tratar todos los domingos en el mismo pueblo y los dias de trabajo en Montevideo, calle Colonia, n. 231, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. m24-1mes

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

Por órden del Directorio se cita á los Sres. Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos sociales forman la Asamblea General, para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 7 de la noche para ocuparse de la memoria anual que se ha repartido correspondiente al año 1871, é integrar el Directorio con cuatro miembros.

Montevideo, Marzo 22 de 1872.
P. J. Echenique, secretario.
m. 23-6 p.-3ra.pág

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes:

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 318, TIENDA, DARÁN RAZON.

23-perm

VER Y CREER

JABONES, VELAS

GRASAS

123—CALLE QUEGUAY—123

25 por ciento de rebaja sobre los precios de todas partes. Con cajon ó sin él. A domicilio y en depósito.

m31-1mes

PORCELANAS

POR

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE DEL 25 DE MAYO—278

GARANTIDOS LOS MEJORES EN MONTEVIDEO

CAMEOS

TARJETAS ABRILLANTADAS

LOS RETRATOS MAS DE MODA EN EL MUNDO

278—CALLE DEL 25 DE MAYO—278

m13-15p-3ªpág

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

COMANDANTE PEDRO DE GALINDEZ

Saldrá el 11 de Abril de 1872, con destino á Génova y Nápoles

TOCANDO EN RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

Para flete y pasajes ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56. Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

m11-21p Los agentes—**Giacomo Mazzini y C.ª**

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS
Útiles de armazon para joyerías y relojerías

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m13-1mes-3pág-dia por 1/2.

SASTRERIA FRANCESA

CALLE DEL 25 DE MAYO, 278

ESPECIALIDAD EN PANTALONES

GRAN SURTIDO DE GÉNEROS FRANCESES É INGLESES

Elie Vergne tiene el honor de participar al público que el 18 del corriente mes abrirá un taller de sastrería en la calle 25 de Mayo, núm. 278, en los altos. Una larga práctica en los mejores establecimientos de Paris, le habilita para poder dejar satisfechos á todos los que se dignen honrarlo con su confianza. m17-1mes

COMISION

DE

Salubridad pública

Se pone en conocimiento del público que los vocales encargados de las Secciones de la ciudad son los siguientes:

1.ª Seccion D. Martin Jimeno.
2.ª « « Juan Peggi.
3.ª « « Leon Domecq.
4.ª « « Domingo Parodi.
5.ª « « Eugenio Penot.
6.ª « « Cárlos Viana.
7.ª « Dr. Juan Calcinardi.
8.ª « D. Mario Isola.
9.ª « « Comision del Cordon.
10.ª « « Comision de la Aguada.

m 27-1 mes. *El Secretario.*

BIZCOCHOS

DE ORIENTE

Estos esquisitos bizcochos, se fabrican únicamente en la Panadería del Plata calle de Mercedes nums. 37 y 39.

Para la campaña se acondicionan en latas hermeticamente cerradas, garantiendo su duracion de ocho meses á un año.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Algunos envidiosos de la popularidad que han adquirido nuestros Bizcochos de Oriente, tratan de hacer una grosera falsificacion, valiendose de un tal Lafon á quien nosotros echamos de nuestra casa porque supimos por personas respetables, que ese individuo era un gran falsificador de moneda que habia estado alojado en las cárceles de esta ciudad y Buenos Ayres, arrastrando un grillete.

Hacemos esta prevencion á los consumidores de Bizcochos de Oriente, para que no se dejen embaucar por ese pillo y sus socios. m.24-15p.

PRESERVATIVO INFALIBLE

DE LA

Fiebre amarilla

Se vende una casa con quinta en el pueblo de las Piedras uno de los mas saludables de la República. Está situada en la calle de la estacion á una cuadra del pueblo, edificada en un terreno de 25 varas por 50 y tiene 4 piezas de material, cocina, árboles frutales etc. Para tratar ocúrrase calle Soriano núm 40.
m. 24-8 p.-3.ª pág.

TRAM-VIA

AL PASO DEL MOLINO

Desde el primero de Abril, el tren extraordinario de la noche saldrá del Paso del Molino á las nueve y de Montevideo á las diez.

Los trenes de la Aguada viajarán cada cuarto de hora desde las 8 y cuarto hasta las 10 3/4 de la mañana y de las 3 1/4 á las 6 3/4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 26 de 1872.
m27-3p. El Gerente, *A. Sierra*.

MÚSICA

BARATÍSIMA

OPERAS COMPLETAS

Para PIANO
Para VIOLIN
Para FLAUTA

A tres reales cada una

Para CANTO

A siete reales cada una

Para CANTO lujosamente encuadernadas

A un peso cada una

SE ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO

EN CASA DE

G. BEHRENS

LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA

101—CALLE DE ZAVALA—101

m18-15p

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 111 (ALTOS)

SE VENDE

La muy acreditada confitería y Restaurant francés sito calle Sarandí núm. 297 y 299 por tener que ausentarse su dueño del país. Para tratar ocurra á la misma. m. 24-8p.

SE PRESTA

DINERO

sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto.— Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

CARRERAS

DE OTOÑO

GRANDES

Carreras Nacionales

PARA EL 19 DE ABRIL

Se publicará oportunamente el programa

m21-15p

BUENA COLOCACION

DE DINERO

Hay para venderse en la ciudad de Porto Alegre (Brasil) el muy acreditado Hotel del Comercio, por su propietario retirarse para Europa, quien pretenda comprarlo puede dirijirse por informes al Sr. Juan Bal dueño de dicho establecimiento.

Nota—Las condiciones de venta agradaran al comprador.
m. 27-3 p.

Administracion General

DE

PATENTES

Se previene á los dueños de negocios que no hayan tomado la patente para el presente año, ocurran á pagar la que les corresponde en el corriente mes de Marzo.
m.10-15p.

Jaime Ubach

MAESTRO ESTUCADOR

Se ofrece á los propietarios, arquitectos y maestros de obras, para construir cualquier trabajo de estuco complicado de varias imitaciones de marmoles con toda perfeccion y buen gusto, como tambien se trabaja al estuco paisajes, adorno y flores; tambien se ofrece para lavar estucos viejos y recomponerlos dejándolos muy limpios y con lustre. Dirijirse á la «Gran Fonda Barcelonesa,» Florida núm. 70
m8-1mes.

AL

Corsé Oriental

138-TREINTA Y TRES-142

Este establecimiento de máquinas de coser de todos los sistemas conocidos y surtido con los accesorios correspondientes y que fué fundado el año 1860, acaba de recibir una gran cantidad de las acreditadas máquinas de Singer, que podrá dar al ínfimo precio de

50 y 55 $, CON CAJA

AL

CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

GRAN TALLER

DE

COMPOSTURAS

DE MÁQUINAS DE COSER

Esta casa cuyo crédito está fundado desde el año 1860, se encarga de refaccionar cualquier máquina de coser, con prontitud y baratura. m17-1mes

PASTILLAS

DE

FOSFATO DE HIERRO

DE SCHAEDELIN

La preparacion ferruginosa mas eficaz para reemplazar el aceite de hígado de bacalao

El fosfato de hierro es el tónico reconstituyente por excelencia.

La *Clorósis*, la *Anemia*, las secreciones mucosas, el raquitismo, las enfermedades nerviosas, y en una palabra todas las afecciones que provienen de la pobreza de la sangre, son curadas por este medicamento que contiene en sí los elementos químicos que forman la sangre, los nervios, los huesos y todos los tejidos del cuerpo humano.

Por la combinacion fosforada que contiene puede reemplazar en la mayor parte de los casos el aceite de hígado de Bacalao.

Preparadas las pastillas con una dósis invariable, gratas al paladar, fáciles de suministrar á las personas delicadas y á los niños, llenan una verdadera necesidad terapéutica.

El fosfato de hierro figura ya en las principales Farmacopeas de Europa, y su empleo se estiende cada dia por la benéfica influencia que ejerce en los organismos débiles y estenuados.

Favorece la denticion, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, facilita la digestion y la respiracion produciendo un estado de vitalidad, de energía y de fuerza sorprendente.

Cada caja lleva la instruccion que indica el modo de usar las pastillas.

Depósito en la Drogueria de Cárlos Supparo, calle de las Cámaras, 64 y 66; y en la Botica y Drogueria del Romano, de Demarchi y Cª calle del Sarandi, 325 á 327; y en las principales Farmacias de la Capital.
m. 15-1mes.

Comision del Templo

Paysandú, Marzo 9 de 1872.

Esta Comision debidamente autorizada llama á propuestas para la conclusion interior y exterior del Templo.

Los trabajos que deben ejecutarse son:

1.º Reboque general del interior del Templo; debiendo observarse el órden Jónico establecido en el entablamento y archivoltas, con escepcion de los pilares y medias columnas en que se observará el órden Corintio.

2.º Pisos de baldosas del Havre con falso piso de ladrillo en todo el interior y sus reparticiones.

3.º Piso de baldosas de mármol blanco y negro perfectamente escuadradas en el Presbiterio; debiendo colocarse tres gradas de mármol blanco para subir á él, con arreglo al plano; cerrando el dicho Presbiterio con una balaustrada del mismo mármol con su basamento y cimacio, y una puerta de fierro de dos hojas.

4.º Construir el piso del Coro colocando sobre los tirantes que existen ya, alfagias de urunday, dos hileras de tejuela y una de baldosa del Havre, una balaustrada de tierra romana con basamento y cimacio del mismo material: las vistas de los tirantes deberán ser cubiertas con cielo-raso de tierra romana y mezcla.

5.º Exteriormente se concluirá el reloque del Frontis y del Atrio, siguiéndose el mismo órden establecido para el interior.

6.º El piso del Atrio será de baldosas de marmol blanco y negro, colocándose un umbral de esta piedra en cada una de las tres puertas de la entrada.

7.º Colocar las gradas de marmol necesarias en los costados del Atrio, de 18 centímetros de altura cada una y treinta y cinco de anchura, con marco y contramarco de lo mismo.

8.º Levantar y concluir las torres, con arreglo al plano; debiendo colocarse cuatro vigas en cada una de ellas, para sostener las campanas.

9.º Colocar vidrios de colores de primera calidad, en la linterna de la media naranja, debiendo pintarse el armazon de fierro con dos manos de minium y otra de pintura negra, y cubriendose ademas dicha linterna con un enrejado de alambre grueso.

10.º Colocar las puertas de cedro del Pórtico que se hallan concluidas, arreglándolas á los marcos, con sus herrajes de superior calidad con pasamanos de bronce, y pintados con aceite gordo y barniz.

11.º Hacer y colocar el púlpito y su tornavoz, las puertas interiores de pino americano con tableros de doble paramento, que falten arreglándolas á las dimensiones de los marcos.

12.º Las ventanas de las Sacristías serán de cedro y vidrieras con postigos, arregladas á los marcos con sus rejas de fierro correspondientes.

13.º Las aberturas y tragaluces del Presbiterio y naves laterales serán de cedro con vidrieras sin postigos, de las dimensiones de los marcos, colocados y cubiertos exteriormente con un enrejado de fierro y alambre grueso.

14.º Las tres aberturas circulares del Coro, serán de cedro con vidrieras sin postigos de las dimensiones de los marcos colocados.

15.º Toda la parte del edificio que se menciona deberá darse completamente concluida por el proponente en todos sus ramos.

16.º Todo trabajo que no este arreglado á las órdenes establecidas ó tuviese algun defecto, la Comision de la obra podrá mandarlo deshacer y hacer por cuenta del empresario, sin que por ello pueda reclamar remuneracion alguna.

17.º Los proponentes se presentarán por medio de presupuestos detallados y separadamente en la forma siguiente:

1.a De la nave principal y coro.
2.a De las dos naves laterales.
3.a Del Pórtico y de todo el exterior.

18.º Los proponentes establecerán la forma de los pagos y el tiempo en que deba concluirse cada parte de la obra.

19.º Se aceptará la mejor propuesta por el todo de la obra.—Se empezará por la nave principal y si concluida esta por alguna eventualidad, fuerza mayor ó caso fortuito la Comision no pudiese continuarla, se suspenderá dicha obra, quedando sin embargo ambos contratantes obligados á continuarla en el momento que cese esa eventualidad ó fuerza mayor.

20.º Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas al Secretario D. José E. Cortés dentro de treinta dias de la fecha y en el último de estos á las 3 de la tarde se abrirán en presencia de los interesados en la casa habitacion del mismo Secretario.

21.º Los proponentes estarán obligados á presentar fiador liso y llano pagador á satisfaccion de la comision por la solidez de los trabajos hechos por el término de un año, despues de entregada la obra.

Ignacio Beraza, Presidente.
m. 14-15 p. *José E. Cortés*, Secretario.

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, núm. 111.

f23-perm-1p. por sem. en la 3ra.pág

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA,
DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,
Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa,
ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSNELL & CO., PARA EL CABELLO. Promueve su crecimiento de un modo increible, y evita que se caiga ó vuelva cano. Se recomienda especialmente para climas cálidos.

ARTICULOS DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CUTIS. Leche de Rosas, Crema de Napoles &c., &c.

VINAGRE AROMATICO DE JOHN GOSNELL & CO. Es un artículo indispensable para el tocador.

JABONES DE WINDSOR AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO. Jabones de Lechuga, La Noblesse, &c., &c.

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO Grasa de Oso, Moellina, Aceite de Oro, &c., &c.

TINTE INSTANTANEO DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CABELLO. Tiñe el cabello inmediatamente á un color negro ó castaño, como se desee.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depositos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerias y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI Hºs & Cª., Calle Sarandí 325, 327.

Ab. 1.º un año una p. por semana

Cuartos amueblados

En el Hotel del Orbe los hay para alquilar á buen precio y para el tiempo que se precisen, la comodidad de cambiar el Tranvía de Este, hace de este local el mas cómodo para todo objeto. Juncal 134 y plazuela del Teatro Solis. m.22-6p-3ra.pág

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

f25-perm

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

Graduado por el colegio dental de Pensylvan
Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz
Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

d24-perm

SOCIEDAD

Café Universal

Los sócios en reunion general han aprobado la venta del establecimiento. La persona que se interese, encontrará con quien tratar en dicho café, calle Buenos Aires y Juncal.

La Comision.
El Gerente, *Manuel Scanacino.*
m16-1mes

Al comercio

Tenemos el honor de avisar á nuestros favorecedores, que desde la fecha se ha mudado nuestra

LITOGRAFIA

que antes jiraba bajo la razon de Mége y Willems, de la calle del Rincon núm 37, á la calle TREINTA Y TRES núms. 166 y 168, frente al Alcázar (Theatre Nacional), jirando ahora bajo la razon de Mége y C.ª

Contando hoy con los mejores oficiales, podemos garantir á nuestros favorecedores que desde hoy en adelante serán servidos con el mayor esmero y á la brevedad posible.

Montevideo, Marzo 6 de 1872.

Mége y C.ª

m6-1mes

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta.

1ª pág

BUENA COLOCACION

PARA UN TENEDOR DE LIBROS

Para poderla conseguir es necesario saber bien la teneduría de libros por partida doble y el cálculo mercantil, lo que se enseña en la calle del Rincon núm. 88 altos.

PRECIOS

En casa del profesor; curso de teneduria hasta dejar pronto al discípulo para poder hacerse cargo de cualquier contabilidad empleando todo el tiempo que sea necesario . . . . $ 25
Contabilidad mercantil—El Curso . . . . « 15
Teneduría y contabilidad por mes . . . . « 10

Para tratar dirijirse á la casa del profesor, Rincon 88, altos, de 9 á 12 y de 3 á 5.

LECCIONES A DOMICILIO

NOTA—Se *devuelve el dinero* si el discípulo no sale satisfecho de lo que el profesor le enseñe.

m.12.-1mes

Agencia Central

DE SUSCRICIONES

Á TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS FRANCESES, ESPAÑOLES Y AMERICANOS, COMO:

Políticos, revistas, letras, artes, ciencias, construccion, agricultura, medicina, cirujía, farmacia, lejislacion, comercio, seguros, educacion, ilustraciones, modas para señoras y para hombres, etc.

Agencia principal del "Correo de Ultramar".

Las publicaciones se reciben por todos los paquetes, garantiendo la exactitud en las remesas.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de suscribirse.

Punto de suscricion: La Libreria Maricot, Eduardo Fermepin sucesor, calle 25 de Mayo, n. 223, Montevideo.

m3-12p-dia por 1/2

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS

DE IMPRENTA

Y MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES

de las mas acreditadas fábricas de Paris

MARINONI y HERCHAN LACHAPELLE et GLOVER

Máquinas de vapor de 1 caballo de fuerza.
Id. » » » 2 » » »
Id. » » » 3 » » »
Id. » » » 4 » » »

Se hace la colocacion, y se aplica á cualquiera industria. Tambien hay máquinas de tapar botellas y tornos para tornear fierro, madera y bronce.

Calle 25 de Agosto, 235

En los talleres de máquinas de Hirrassare

M5-1mes

Se ha muerto Prim

El establecimiento de recreo calle Solis núm. 24, se ha transferido á D.ª Anita Vila y D.ª Jorgelina Castillo. Los acreedores á dicho establecimiento, podrán presentarse á cobrar lo que se les adeude, que les será abonado por los que firman.

Montevideo, 7 de Marzo de 1872.
Simon Durban.—Rosa Ponsá.
m8-1mes

ESCRITORIO

DE

PRÉSTAMOS

231—CALLE DEL CERRITO—231

Su propietario avisa al público que deseoso de corresponder á la confianza que le ha dispensado, ha trasladado su escritorio en la misma calle núm. 251 por ser el local mas espacioso y seguro.

Desde hoy está allí á la disposicion de sus numerosos favorecedores, advirtiéndole que estará abierto su escritorio desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche tanto los dias de fiesta como los de trabajo.

f.9-perm. 3ª pág.

SE RIFA

UN RICO PIANO DE PLEYEL, con permiso de la autoridad; Bazar del Sr. D. A. Bousquet, calle 25 de Mayo. m15-15p

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 3-perm.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA VIGO,

CARRIL, CORUÑA Y SANTANDER

Saldrá en todo el próximo mes de Marzo la muy acreditada corbeta española «General Mendez Nuñez,» admite carga á flete y pasageros de cámara y proa, á los que su capitan D. Leopoldo Veiga, tan conocido en esta carrera, ofrece un esmerado trato.—Consignatarios, *Busto hnos.*—Zavala núm. 67. f21-40p

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira, los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasajeros y dinero á fleta.

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Macció, calle de Solis, n. 23. m14-perm

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*
Zavala, n. 67

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

PARA LIVERPOOL

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante H. Bax.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso e dia 26 de Marzo, para salir el dia 27 para Liverpool escalas.

PARA EL CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante P. C. Petrie.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 26 de Marzo, y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

Société Général

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

LA FRANCE

CAPITAN ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Abril para Marsella, Genova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	1.ª clase.		2.a clase.		3.a clase.	
Rio Janeiro	Patacones	50	Patacones	40	Patacones	30
Marsella	»	175	»	135	»	60
Barcelona	»	190	»	140	»	60
Génova	»	190	»	145	»	60
Nápoles	»	200	»	150	»	60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala 133.
n.22-perm. *M. Llemas y Ca.*

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

GIRONDE

Su capitan DE SOMMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

	1.ª clase (cámara)	2.ª clase Entrepuente
Para Burdeos	171 patacones	71 patacones
Para Lisboa	122 «	60 «
Para Rio Janeiro	40 «	20 «

Se dán boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 20 p% para la 1.ª clase para los puertos trasatlánticos.

Se dán tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15 p% á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las 4 de la del dia 30 víspera de la salida.

Los bultos de dinero serán recibidos en la Agencia hasta las 10 de la mañana del dia de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 132.

m20-8p. El Agente, *J. Cherry.*

EL VAPOR NACIONAL

CHARRÚA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.
Piedras n.º 120.

m.30—perm.

NAVEGACION DEL RIO URUGUAY

POR LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

«Rio de la Plata» y «Rio Uruguay»

SALDRÁN ALTERNATIVAMENTE

En combinacion con el vapor CONCORDIA desde Paysandú

A LA SUBIDA

De Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes á las 6 de la tarde.
De Buenos Aires martes, juéves y sábado 10 de la mañana.
De Nueva Palmira » » » 4 de la tarde.
De Mercedes » » » 12 de la tarde.
De Fray Bentos » » » 3 de la noche.
De Roman » » » 11 de la noche.
De Gualeguaychú » » » 4 de la tarde.
De Concepcion miércoles, viernes y domingos 2 de la mañana.
De Paysandú » » » 8 de la mañana.
De Villa Colon » » » 8 de la mañana.
Llegando á la Concordia y Salto los miércoles, viernes y domingos á las 4 de la tarde.

A LA BAJADA

Del Salto los domingos, miércoles y viernes á las 6 de la mañana.
De Concordia » » » 7 de la mañana.
De Villa Colon » » » 1 del dia.
De Paysandú » » » 3 de la tarde.
De Concepcion » » » 12 del dia.
De Roman » » » 4 de la tarde.
De Gualeguaychú » » » 4 de la tarde.
De Fray Bentos » » » 6 de la noche.
De Mercedes » » » 2 de la tarde.
De Palmira » » » 12 de la noche.
De Buenos Aires los lúnes, jueves y sábados » 8 de la mañana.
Llegando á Montevideo los martes, viernes y domingos al amanecer.

f27-perm

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
e.8-perm

OFICINA
DE
Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo., que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.
e.9-3meses.

Gran economia
PARA TODOS

Conviene mucho verlo.
Precios conocidos.
Pesos y medidas legales.
Artículos garantidos.

COMESTIBLES Y BEBIDAS en general, inmejorables por sus buenas clases.
SURTIDO DE LOZA ordinaria, id. fina, porcelanas y cristales.
JUEGOS PARA TÉ de electro-plata, y objetos variadísimos de la misma composicion.
LÁMPARAS DE TODAS CLASES, de todos gustos, y á todos precios.

Se lleva todo á domicilio
ALMACEN Y BAZAR
Calle 18 de Julio, núm. 67, esquina Convencion
m1-1mes

NÉCTAR
DE LAS DAMAS

Riquísimo vino dulce, especial en su clase, se vende en barrilitos de una arroba, por cuartas, y embotellado.
Vinos finos de todas clases, id. de mesa, id. comunes; calidades garantidas.

CARABANCHEL
El mejor anís que ha venido al país por su esquisita clase; se vende embotellado.

Almacen y Bazar
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 67
ESQUINA CONVENCION
m1-1mes

DINERO
EN LA
Protectora Oriental
AGENCIA DE PRÉSTAMOS
86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.
f15-perm



RELOJERIA
DEL CORREO
183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 13 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. a5.19-perm

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
05-perm.

PUEBLO LA PAZ
Se previene á los que hayan comprado terrenos en el referido pueblo, que todos los dias domingos si el tiempo lo permite, encontrarán en la Estacion Independencia al Sr. Bonino agrimensor, dispuesto á deslindar los terrenos á los que lo deseen.
m. 11-15p.

CONSULTORIO
MÉDICO
DEL
DR. GONZALEZ MAESTRE
ESPECIALIDAD
EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS
Y DE LAS SEÑORAS
OPERACIONES
DE TODAS CLASES
151—Calle Ituzaingo—151
EN LA PLAZA DE LA MATRIZ
Horas de consulta: de 12 á 3 y de 8 á 9 de la noche
e1-perm

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p8	
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	3	«
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias .	5	«
4.º Idem idem á un mes	6	«
5.º Idem idem de 2 á 3 meses . . .	8	«
6.º Idem idem de 4 á 6 meses . . .	9	«
7.º Idem idem de 7 á 12 meses. . .	10	«

Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*
a.1.º-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona. . . .	3	p. 8	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5	»	»
Id. id. 6 id.	6	»	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6	»	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona. . . .	4	p. 8	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5	»	»
Id. id. 6 id.	6	»	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6	»	»

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.
f. 1.º-perm.

EL MERCANTIL
ORGANO DE INTERESES GENERALES
Publicado en Buenos Aires

Este diario tira dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde, siendo la primera de un formato cuatro veces mayor que la segunda.
Suscricion mensual en Montevideo 16 reales.
Puntos de suscricion Librerias, Lastarrias, Gandulfo y Maricot, calle 25 de Mayo, Agencia. Misiones 220.
m.17-1mes.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonia, tisis etc.
A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.
Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalsos de todas clases chicos y grandes fabricados en el pais de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zuecos y alpargatas, sin rival en el pais, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 327, de los Sres. Mendy Hermanos.
m. 13-perm.

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS
170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico.—*Joaquin Ferasa.* m. 13-perm.

Baratillo
En las fábricas de escobas de la calle Rio Negro, núm. 70, y Uruguay, núm. 305, se venden las escobas 1.ª clase, 4 hilos, 24 reales docena; id. 2.ª clase, 3 hilos, 18 reales, y 3.ª clase, 2 hilos, en 15 reales, comprando surtidos. Tambien hay plumeros desdé 5 reales, id. para coches desde 1 peso, todo de buena calidad, etc. En las mismas se precisan 2 ó 3 peones.
M13-1mes

El Dr. Caumont
SE HA MUDADO
A LA CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 156
m21-15p

A. BERSON
Calle del Uruguay, n. 7 y 9
ENREJADO
MECÁNICO
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

El enrejado mecánico es muy superior al hecho á la mano, por su solidez y regularidad; es de media torsion para no oxidarse en los nudos de las mallas. Se fabrica por trozos de cualquier ancho y altura y de un solo pedazo.
Este enrejado se emplea para pajareras, gallineros, claraboyas, aparatos de bodega, barandas para escritorio, y para cercar parques, jardines y varios otros trabajos.
f18-perm

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.
f9-perm

GRAN NOVEDAD
GRO, GRO, GRO
DE TODAS CLASES
negro y de colores, córtes bordados, mantillas, tules españoles, blondas anchas de guipur y demás artículos de novedad para Semana Santa, se han recibido en la tienda calle de Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 148.

Baratillo sin igual
m21-5p

Tenedor de libros
Empleado en una casa por mayor, desea ocupar algunas horas diarias, que tiene disponibles, en llevar la contabilidad de otra casa de comercio. Dirigirse calle 25 de Mayo 360. m. 15-1mes 3.ª pág.

Fiebre amarilla
Se vende ó se cambia por una casa en la Ciudad Nueva, una preciosa quinta situada en el Miguelete á una cuadra del Puente de las Duranas y enfrente de la quinta del Dr. Castro.
Tiene todas las comodidades necesarias, incluso aguas corrientes, etc., etc. Para tratar calle de los Treinta y Tres núm. 197. M23-6p

NUEVA TARIFA DE ADUANAS
DE BOLSILLO
Para el primer semestre de 1872
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

RESTAURANT
DE LA FE
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.
Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.
Visitenlo y verán.
MERCADO VIEJO, NÚM. 66
d19-perm

LA BIENHECHORA
ORIENTAL
144—CONVENCION—144
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p8
a. 23-perm.

ANGELA GUELFI
PARTERA
ITALIANA
RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO



Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.º 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA
Por la mañana de 8 á 9
« « tarde « 12 á 2
« « noche « 7 á 9

Calle del Sarandí número 257
PLAZA DE LA MATRIZ
d.17-perm.

Lecciones particulares
Y
TRADUCCIONES
DE LOS IDIOMAS
INGLÈS Y CASTELLANO
Darán razon en la Libreria y Bazar Inglés de Enrique Loedel, calle del 25 de Mayo, núm. 181

SPANISH LESSONS
AND
TRANSLATIONS
Apply at the English Bazar, calle 25 de Mayo, 181
m24-1mes

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—Calle del Uruguay—9
f18-perm

Trajes, Trajes
PARA NIÑOS
de todas medidas se ha recibido un gran surtido en la tienda calle de Buenos Aires, números 238, 240 y 242, esquina Cámaras, núm. 148.
m21-5p

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR
Se trasladó de la calle Misiones núm. 152, para la calle Rincon núm. 96 y 94, á los bajos.
Sigue dando consultas de adivinanza. m1º-1mes

La fábrica de Baules
Y BALIJAS DE VIAJE
de la calle Misiones núm. 152, se ha mudado para la calle del Rincon núm. 96.
En la misma casa se necesita un oficial prático para hacer maletas y balijas de viage.
m. 6-1 mes.

C. MISION
DE
Salubridad Pública
Por acuerdo de esta Comision se ordena á todos los propietarios procedan en el plazo improrogable de 30 dias á contar desde esta fecha, al blanqueo, tanto interior como esterior de sus casas; entendiéndose que este plazo no es estensivo á las casas que la Comision juzgue de realizacion inmediata; quedando sujetos á una multa de 50/ los infractores á esta disposicion.
Montevideo, Marzo 26 de 1872.
m 27-1 mes. *El Secretario.*

Deutsche Männer
Und Frauen, die geneigt sid Kranke zu pflegen wollen sich an den Vorstand des Hilfsvereins wenden. Calle Buenos Aires 120 zwischen 11 und 12 Uhr Morgens. m27-4p.

A LAS MADRES DE FAMILIA
Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MOREAU, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas descaecidas del estómago. (*Desconfiar de las falsificaciones.*)—Depósito en las buenas boticas de las Américas.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASIUM
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demás, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.
Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella, 10 Rs.—Id. Chica, 20 Rs.
Montevideo: V. GARAICOECHEA.

Café de Jáva
Este rico café lo hay en venta en el Almacen de H. Garcia C.ª calle del Cerrito n.º 118 frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
118—CALLE CERRITO—118
m.24-6, 3.ª pág.

Balanceador PÚBLICO.—Manuel G. Rivera, balanceador público y de número, ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle Maciel, 112, y Sarandí, 333 y 337, darán razon. f15-perm

Al público En la calle del 25 de Mayo núm. 429, se acaba de abrir un gran baratillo de géneros españoles de puro hilo. m8-1 mes.

Judicial Montevideo, Febrero 9 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria de un solar sito en la calle Durazno la cual hace frente por el Norte, entre las calles del Yí y Yaguaron, contiguo al edificio de la esquina de la calle del Yí, compuesto de 16 varas de frente por 25 de fondo, para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Antonio María Rodriguez, apoderado de la empresa de la Figurita, por el cobro del empedrado verificado al frente del referido solar, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, y de los perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Manuel Rovira.* f17 30p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 4 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 142. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a 20-perm.

Al público Se avisa á los favorecedores que los carros de mudanza, elásticos, que antes paraban en la calle de Buenos Aires enfrente á la pasiva, en adelante pararán en la plaza de Independencia frente al Hotel de Roma; siendo las mudanzas á precios módicos. m 12-1 mes.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el alzado Don Octavio Rodriguez del Comercio de esta parte se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido ni sus dependientes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*—Escribano Público.
m. 15-10p.

Tripes y jergones con una rebaja de consideracion se venden en la antigua tienda de Ungo y Ca., calle 25 de Mayo, n. 215 y 217. m13-15p

Comisaria Gral. DE GUERRA.—Por orden superior se previene á los interesados, que el aviso, llamando á propuestas para el 16 del corriente, se prorroga hasta el 26 del mismo.—Montevideo, Marzo 13 de 1872.—*Vicente Renteria* m.16-9p.

Por 45 pesos se vende un fusil «Chassepot» francés con 500 tiros se garante ser muy bueno. Piedras 138. m. 19-8 p.

Puertas AL PÚBLICO.—Hay puertas y ventanas hechas, de cedro y de pino, varias medidas. En la calle del Cerro núm. 177, al lado del teatro Solis. m. 19-15 p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña ó con derechos á un terreno sito en la calle Paysandú entre las de Yí y Yaguaron que linda por el Norte calle Paysandú, Este Sr. Suarez, Oeste el Dr. Velazquez y D. José Bugin, ignorándose el lindero del Sur; para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que vá á promoverle D. Francisco Martinez como constructor de cercos segun contrato con la Comision de Obras Públicas, por el practicado al frente de dicho terreno, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se le nombrará Defensor de Oficio y le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
Nueva Ciudad de Montevideo, Marzo 15 de 1872.
m. 20-8p. *Justo Viera.*

Edicto DE EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña ó con derecho á un terreno situado en la calle del Yí, entre Paysandú y Cerro Largo, que linda por el Norte con D. Juan Laplace, por el Este calle del Yí, por el Sur con Angel Barni, por el Oeste con D. José Herosa, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que vá á promoverle D. Francisco Martinez, como constructor de cercos, segun contrato celebrado con la Comision de Obras Públicas por el practicado en dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio en su rebeldía y de pararle el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 15 de 1872.—*Justo Viera.*
m. 20-8p.

Ojo, ojo Se desea comprar una casa que tenga de ocho á diez piezas, entre las calles Queguay y Yí, dos cuadras al Norte ó Sud de la calle 18 de Julio; para tratar dirijirse á la calle Colonia, n. 234, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. m23-6p

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 8.ª Seccion—Aguada, Marzo 7 de 1872.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Mendoutey para que en el término de quince dias, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres le ha iniciado D. Juan Mazzino, bajo apercibimiento que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Así lo tengo mandado en los autos de la materia.—*Francisco Castro.* m 8-15 p.

Sirvienta En la calle Soriano núm. 71 se precisa una que sepa bien cocinar y planchar y de un muchacho de 11 á 12 años de edad. m24-3p

Matrimonio Se ofrece uno español sin hijos la mujer para cocinar, el marido para mucamo ó cualquier otro trabajo sea para la ciudad ó campaña, pueden dar buenos informes calle Arapey 231. m. 24-3p.

Instituto Nacional Se necesita de un ayo para pupilos y un preceptor interno que den garantía de su conducta y pruebas de idoneidad.—Se les abonará buen honorario. m27-3p

Edicto Juzgado Ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario y á los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil se avisa que en su Juzgado se ha iniciado el juicio de inventario y division de bienes quedados á la muerte de Don Hajin Artigas.—Montevideo Marzo 23 de 1872.—*Nimeno.* m27-8p

Sirvienta se precisa calle Piedras 138, que tenga buenas recomendaciones. m. 27-3p.

Fiebre amarilla Se alquila una hermosa casa de campo del otro lado del paso de Toledo. Para tratar de 3 y 1/2 á 9 de la noche en la calle 18 de Julio núm. 324. M27-8p

Al público Se perdió en el mercado nuevo los números siguientes de la lotería del Uruguay núms. 1510 al 19, con falta de 3 cuartos, el que los encuentre y los quiera devolver á su dueño calle de la Florida núm. 123, se le dará una gratificacion. m27-3p.

PARA SEMANA SANTA
SE HA RECIBIDO
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.º 35 y 33

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa un surtido general de calzado fino para caballeros, señoras, niños y niñas.
Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar vendiendo mas barato que en ningun otro establecimiento.
NOTA.—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabritilla para caballeros, á 5 y 4 y medio pesos par; botines de prunela finos con moñas y hevillas grandes, para señoritas, á 27, 25, 22 y 20 reales par.
a.6-perm. *Antonio Pons.*

LIBRANZAS
SOBRE ESPAÑA
En la Casa de Carrau y C.ª calle Queguay núm. 127 se dan letras á jiro convencional para los puntos siguientes:
Madrid, Barcelona, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Puebla, Corcubion, Villa-garcia, Vigo, Marin, Gijon, Oviedo, Luarca, Aviles, Gerona, Figueras, Mataró, Vilasá, Vendrell, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Adra, Málaga, Cádiz, Sevilla, Santander, Bilbao, Mahon, Palma, Ibiza, etc. etc.
m 22-1 mes.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor
m 31-perm.

Capitania del Puerto
Debiéndose cumplir en todas sus partes el contrato celebrado por esta Capitanía, en virtud de autorizacion superior, con D. Enrique Dauber para el balizamiento del Uruguay, se hace saber: que segun el artículo 10 del referido contrato los vapores que salgan de puertos Orientales y aprovechen el balizamiento pagarán tres centésimos por tonelada en cada viaje de ida y vuelta.—Lo que se publica para conocimiento de los interesados y su debida ejecucion.—Montevideo, Marzo 13 de de 1872.—*Solsona.* m14-15p.

Barraca Española
DE FRUTOS DEL PAIS
Avisamos al comercio, que ausentándose para Europa el gerente de esta casa D. Antonio Gommá, segun escritura de sociedad y con poder especial y suficiente al efecto, le sustituye en dicho cargo el habilitado D. Rafael Valls, que firmará:
Pp. Gommá é Irisarri, *Rafael Valls.*
Gommá é Irisarri.
Montevideo, 9 Marzo de 1872. m13-12p

A. BERSON
MONTEVIDEO, URUGUAY, N. 7 Y 9
CERRAJERIA
ARTÍSTICA
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

En este establecimiento se fabrican los objetos que se espresan:
Jardines de invierno, invernáculos, marquesas, galerias, vidrieras, rejas de parques, puentes, kioscos, pajareras, fiambreras, gallineros, corrales para animales curiosos y ganados, cercados de alambre etc.
Bancos, mesas, sillas de fierro ó de alambre lo mas variado, jardineras con estantes para flores, cestas, cercados y rejas para jardines, emparrados, camas etc. é infinidad de objetos.
f1-perm

Judicial Juzgado Civil 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se dá publicacion al siguiente escrito: Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza: Dª Mercedes Fulle de San Vicente con la vénia marital hija legítima y heredera de D. Francisco Fulle y Dª Juana Castaner en los autos de la testamentaria de dicho finado ante V. S. conforme á derecho digo: Que en uso del traslado conferido con el fin de remover todos los obstáculos que injustamente se han opuesto para darme la posesion de los bienes de mi hermano ausente, vengo á presentar siete piezas de autos relativos á los bienes de la testamentaria cuya vista desvanecerá todos los errores que se están cometiendo en mi daño y si el defensor del ausente hubiese tenido conocimiento de las mencionadas piezas de autos que ahora presento, difícilmente hubiera recurrido á las observaciones que aunque frívolas han obstado á mis peticiones de fojas ciento diez y seis, ciento treinta y tres y ciento treinta y seis: Ahora pues, quedarán desvanecidas todas las dudas ó apreciaciones del Defensor porque á fojas cinco de la pieza letra G. se registra la partida bautismal de mi hermano Juan José Fulle siendo este su verdadero apellido como lo denota la referida partida: Aun las mismas recriminaciones que se hacen respecto del guardador carecen de fundamento atentas las constancias y antecedentes que obran en los autos que ahora presento: Pero contrayéndome á lo que directamente me atañe que es la posesion de los bienes de mi hermano ausente, vengo á reiterar mis solicitudes anteriores, pidiendo nuevamente aquella posesion con tanta mas razon cuanto que el Ministerio Fiscal nada ha opuesto en su vista de fojas ciento treinta y siete: Por otra parte, consta de autos que se han llenado todos los requisitos exigidos por la legislacion anterior para justificar la ausencia de mi hermano legítimo y coheredero Juan José Fulle: Consta de autos tambien que aquella ausencia lleva un tiempo de *diez y seis años* mientras que por el artículo cincuenta y nueve del Código Civil vigente, bastan cuatro para pedir la declaracion de ausencia: Mediando esta circunstancia y atentas las prescripciones del Código antes citado en sus artículos sesenta y dos, sesenta y tres, y sesenta y cuatro, no puede haber razon alguna plausible ni legal para negarme una posesion que de derecho me corresponde y ha largo tiempo debia haberse hecho efectiva: Por tanto á V. S. suplico que en mérito de lo espuesto y en atencion á los antecedentes y comprobantes que presento, se sirva proveer como lo dejo pedido ordenando se me dé en forma la posecion de los bienes de mi hermano ausente: Así es de justicia—Mercedes F. de San Vicente.—Y de mandato judicial fecha diez y seis de Octubre del corriente año, espido el presente en Montevideo á seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—*Gervasio Muñoz*, Escrib. Pub.
e. 28-47p.

Ama de leche se ofrece una española para criar en su casa con leche fresca: dirigirse calle Cerro Largo, 107.—Doña Clementina Perez. m. 27-3p.

Barbero se precisa uno en la Peluqueria de Solis, calle Buenos Aires, 281. m. 27-3p.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—El abajo firmado hace saber que ha vendido la tienda y sastreria calle Colon núm. 11, al Sr. D. Juan Battista Peragallo. Las personas que tengan cuentas con dicha casa las presentarán en el término de 3 dias desde la fecha, despues no se oye reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 27 de 1872.—*Pedro Arnaldi.* m27-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo á D. Quirino Rodriguez da Silva, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le han iniciado los Sres. Pachiarotti y Ripanda sobre cobro de pesos, dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 23 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. M27-3p

Jardinero Y PEON.—se ofrecen dos hombres robustos é inteligentes para trabajos sea en campaña ó ciudad pueden dar buenos informes, ocurrir calle 25 de Mayo, 93. m. 27-3p.

Habiendo comprado los abajo firmados un solar y casa de D. José Cardoso, sito en la cuarta calle paralela á la del 18 al norte, entre las de Arte y Comercio en la Villa de la Union, prevenimos que si hubiese alguien que se considere acreedor á dicha casa lo haga saber entre el término de ocho dias; ocurrir calle Andes n.º 29 ó Agraciada n.º 162—Montevideo, Marzo 26 de 1872.—*Juan Durante y Lorenzo Lambertí.* m.27-6p

Al público Y AL COMERCIO.—Deseando enagenar mi casa de negocio sita en la calle de la Colonia núms. 13 y 15, ruego á todo el que se considere mi acreedor se presente á cobrar sus cuentas en el plazo de seis dias contados desde la fecha.—Pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna—*José Lizaro.* m. 27 6p.

Oficiales Sastres Se precisan en la calle Colonia n. 47 que sean hábiles. m27-3

Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado una liquidacion del Gobierno por la suma de 131 pesos m/c á favor de D. Pedro Bonacca y la devuelva á su apoderado general en la calle de la Florida núm. 142, previniéndole que el que la tenga y no la devuelva de nada le servirá.—*Martin Acosta.* m27-3p

Judicial Don Antonio J. Abalos previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Corredor de Número en todo el Territorio del Estado: Lo que hago saber al público de mandato del señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Marzo 18 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m27-3p

Pérdida El dia 20 del corriente se ha perdido una cartera en la calle de la Piedad (Cordon). se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la estacion Central del tran-via de Este, que será gratificado. m27-3p

Un profesor de francés dá lecciones de noche y de dia en casas particulares y en los colegios; sabe el idioma italiano y habla el español.—Plaza Matriz, ó calle Rincon, n. 142.—*Ch. A.* m27-7p

Al público Y AL COMERCIO.—Se avisa que Juan Antonio Martelli y Serafino Scuccalonga desde la fecha han dejado de ser dependientes y cobradores de la casa Livy y Bazetti.—Montevideo 23 de Marzo de 1872. m24-6p

Se vende el café y fonda del Puerto y de Todas las Naciones, calle 25 de Agosto, núm. 194, por ausentarse su dueño del pais. Se vende en balance. Para tratar ocurrir á la misma casa. m.24-4p.

A los efectos que haya lugar se previene que Jua Pesano y su esposa no pueden enagenar los bienes que poseen porque están afectos á pago de cantidad de pesos m. 24-3p. *Garantido.*

Ama de leche Se ofrece una Italiana para criar en su casa: dirigirse calle Canelones 232, darán razon. m.24-3p.

Mucama Se precisa una en la calle de Buenos Aires n.º 63: será escusado se presente sino sabe servir y lleva recomendacion de su conducta. m.24-3p

Casa de campo Hay una para alquilar en el camino que vá al paso de las Duranas, en perfecto estado, con corredores, aljibe y todas las comodidades de una casa de pueblo. El que se interese, ocurra calle Colon, 119. m24-3p

Al Público El abajo firmado ha vendido la Fonda sita en la calle de 18 de Julio núm. 243 el que tenga cuenta con dicha casa las presentará en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Marzo 24 de 1872.—*Francisco de Orel.* m. 24-3p.

Una pichincha Se vende la muy acreditada y antigua fonda del Globo. Para tratar en la misma casa calle Ciudadela, núm. 62. M24-8p

Al público El farmacéutico que suscribe participa al público y á sus numerosos amigos, que con esta fecha ha dejado de regentear la botica denominada Bayonesa, sita en la calle de Colonia frente al número 310, por así convenir á sus intereses, lo que avisa para salvar ulteriores compromisos.—Cordon, Marzo 21 de 1872.—*Luis Ruusel.* m 24-5p

Judicial Por disposicion de D. Juan Ramon Gomez, Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro A. Etcheverry del comercio de esta plaza (Aguada) cito á todos los acreedores personales, hipotecarios y privilegiados á una reunion que tendrá lugar en la Oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el dia 1.º de Abril próximo á las doce del dia á fin de resolver lo que mas convenga sobre el concordato presentado por el Concursado y varios acreedores, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Marzo 22 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m.24-3p

Un jóven español Recien llegado, desea colocarse en un escritorio ó bufete de abogado ó procurador. Entiende de la teneduría de libros, teniendo al mismo tiempo tres caracteres de buena letra. Quien le necesite puede dirijirse calle del Rincon 6. m. 24-3p.

Judicial D. Fernando I. Nebel, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Marzo 23 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m.24-3p.

Yo el abajo firmado Dª María Goyheche, esposa de D. Juan Urruty, llamo á todos los acreedores para que se presenten el 28 del corriente á las dos de la tarde á una reunion que tendrá lugar en mi casa habitacion; pasando dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Paso del Molino, Marzo 23 de 1872.—*María Goyheche.* m.24-3p.

Judicial Por disposicion de D. Manuel Francos Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. Posada y Ca. se hace saber: que de conformidad á lo que previene el artículo 1701, del Código de comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el estado de grados y preferidos por lo término de quince dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m. 21-15 p.

On demande Une sous maîtresse de français. Calle Colonia, 76. m. 17-10 p.

Al Templo de Paris Verdadera ocasion de comprar barato, Bacacay, 22, se vende y se compra ropa y muebles usados de todas clases; con un aviso de los interesados se vá á comprar á domicilio. m16-1mes

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 8.ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo, (Aguada) Marzo 12 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Florencio Santos para que dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este á estar á derecho, por sí ó por apoderado instruido y espensado en la demanda que por cobro del empedrado construido al frente de su propiedad situada en la calle del Miguelete entre las de Magallanes y Lima le han interpuesto los Sres. Gurmendez y Elauri pena de no compareciendo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—*Francisco Castro.* m. 14-15 p.

Prevencion D. Enrique Balls, vecino del Rosario, Departamento de la Colonia, no puede vender, hipotecar, ni enagenar la finca que posee en dicha villa, mientras no sea cubierto el que suscribe de la cantidad de ochocientos treinta y siete pesos treinta y cuatro centésimos moneda corriente, que le adeuda, segun vale que tiene en su poder. Se previene al público por medio de este aviso para evitar un pleito.—Rosario Oriental, Mayo 13 de 1872.—*J. M. Garat.* m.14-15p

Judicial De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado al alzado Don Octavio Rodriguez, deben presentarse ante el Síndico nombrado D. Lucio Piñeiro con los justificativos de los créditos dentro del término de quince dias.—Enmendado.—Quince—Vale.—Montevideo, Marzo 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m.15 10p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 118 y 120, almacen del Cerro. f11-perm

A los pedreros Se precisan cincuenta hombres para elaborar adoquines en la cantera de las Tres Esquinas, para tratar en la misma cantera con el capataz Jeremías Pedrol. m 17-8 p.

Botica Bayonesa Se avisa á todos los acreedores de la Botica Bayonesa para que se presenten en el plazo de 15 dias contados desde la fecha, calle de la Colonia frente al número 310 desde las 7 de la mañana hasta las tres de la tarde.—Montevideo, Marzo 16 de 1872.—*Juan Ibarburu.* m. 23-10p.

Ojo al aviso Se vende el acreditado almacen de menudeo, sito calle de Rio Negro y esquina Orillas del Plata, frente á la estacion del Ferro-carril, tiene poco capital; se vende por haber fallecido su dueño; en la misma casa, hallarán con quien tratar.—Montevideo, 23 de Marzo de 1872. m.22-3p

Cocinera Y MUCAMA se precisan, calle Piedras frente al núm. 249, es inútil presentarse sino saben servir, y puedan dar informes de su conducta. m. 22-6p.

Perros perdigueros Se venden unos cachorros de muy buena casta ocurrir calle 25 de Mayo núm. 65. m. 22 5p.

Martin Munho Hace saber al público que vende la propiedad casa de altos sita en la calle Agraciada al lado del depósito de Cal en el Arroyo Seco con tres columnas adelante que tenga que ocurrir á la misma donde encontrará con quien tratar. m. 11-13p.

Ferro-carril C. del Uruguay
APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO
ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.40, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	PRG'SO	RECRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 35	4 10	4 20
5 00	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 53	7 03

DIAS DE FIESTA

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	PRG'SO	RECRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 33	7 43	7 53	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 03	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 43	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	Montevideo CLASE 1.ª	Montevideo CLASE 2.ª	Q. Bauzemont CLASE 1.ª	Q. Bauzemont CLASE 2.ª	Colon CLASE 1.ª	Colon CLASE 2.ª	Independencia CLASE 1.ª	Independencia CLASE 2.ª	Piedras CLASE 1.ª	Piedras CLASE 2.ª	Progreso CLASE 1.ª	Progreso CLASE 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon ...	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.s..	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras..	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so..	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

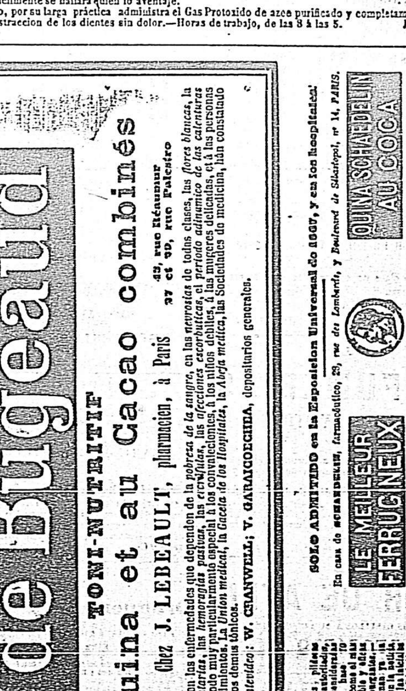
	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Mon't.º á Q.B. y v.	0 30	0 15
« á Colon ..	0 80	0 60
« á Inde's.	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Prog'so	1 80	1 40

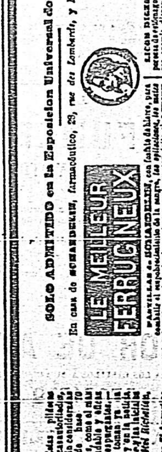
et. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI
PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91
ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.
El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.





SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 210

El mas gran surtido de SOMBREROS y GORRAS para hombres y niños, de las últimas modas de Paris, se halla en ese establecimiento.
Son de primera calidad y á precios módicos.

SOMBREROS altos de felpa de seda extra-fina alas anchas.
Id. id. de castor negro id. id.
Id. moda de id. horma Girondin para hombres y niños.
Id. id. de id. id. Gambetta para id. id.
Id. id. de id. id. Beaufort para id. id.
Id. id. de id. id. Argentin para id. id.
Id. id. de id. id. redonda alas duras y copa blanda.
GORRAS de paño y seda horma marina para hombres y niños.
Id. id. impermeables para el invierno.
Id. id. acolchado para invierno.
Id. id. últimos modelos para niños.
CORBATAS negras y colores fantasia variadas de modelo.
BASTONES de fantasia.
PARAGUAS de seda recocida é impermeable. m15-15p

DRAGEES FORTIN
CON COPAIBA Y BISMUTO
Estas grageas admitidas en los Espositores de Paris, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades contagiosas ... Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL.